

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XXXII.—Número 1.653

Fundado por Don José Estrañá

Martes, 7 de septiembre de 1926

Ante la actitud de los artilleros, el Gobierno adopta severas medidas.

El Rey firma el decreto separando del Cuerpo a los jefes y oficiales de Artillería.

El Gobierno facilita una nota oficiosa en la que se dice que la situación ha quedado completamente dominada.

EL DECRETO REFERENTE A LOS ARTILLEROS

Señor: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave dano, han participado los alumnos de aquella Academia.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sortados a todo consejo y sanción, han conculcado al estado de cosas que se hace preciso exponer a V. M., a cuyo fin somete a su real aprobación el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 5 de septiembre de 1926.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería con destino a residencia, aunque sea eventual, en la Península, islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos, porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña les preserven de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.

Art. 2.º Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y les sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la propia Arma a quienes se citada artículo no afecte, y de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas cuando traten de imponer el fuero de que se les desposee por este decreto.

Art. 3.º Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia Arma, se atenderá a la custodia de los estandartes, estarteles, administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Art. 4.º Los capitanes generales podrán utilizar, donde no dispongan de bastante personal para los efectos del artículo anterior, el de otras Armas y Cuerpos, designando un jefe, con preferencia de Estado Mayor o diplomado de la Escuela Superior de Guerra, para ponerlo al frente de cada Cuerpo, Centro o establecimiento del Arma.

Art. 5.º El Museo de Artillería quedará clausurado y a cargo de un capitán o subalterno de la escala de reserva de Artillería.

Art. 6.º El Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando seguirá administrado por su actual personal y ejerciendo cada uno sus funciones; pero con carácter provisionalmente civil los que pertenezcan a la escala activa del Arma de Artillería.

Art. 7.º Las fábricas, talleres, maestranzas, parques y otros establecimientos quedarán encomendados al personal obrero dentro de las debidas jerarquías, designándose, por lo menos, un jefe u oficial que se ponga al frente de ellos.

Otro tanto se hará en lo relativo a remontas y Depósitos de ganado. Los servicios médicos y veterinarios se seguirán prestando como actualmente.

Art. 8.º La especialidad y autonomía de la Aviación exceptúa de las disposiciones de este decreto a los que forman parte de dicho servicio.

Art. 9.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alféreces-alumnos y alumnos de todos los años, quedando los profesores y personal perteneciente a la escala activa en la misma situación que los del resto del Arma, y al frente del Establecimiento, para los fines de conservación, el personal de la escala de reserva y civil que en él tenga destino.

Art. 10. Las Cajas y libros de contabilidad serán recibidos y llevados por el oficial de la escala de reserva o clase más caracterizada de la oficina en que radiquen.

Art. 11. Los capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tiene acreditados e inherentes a sus altas funciones, todas las dudas y dificultades que se presenten en la aplicación de este decreto, obrando con la mayor energía y rapidez en los casos de resistencia al cumplimiento de sus preceptos.

Dado en San Sebastián, a 5 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

NUEVOS DETALLES

Madrid.—Para nadie es un secreto, y si lo era, dejó de serlo en la mañana del domingo, al conocerse la nota facilitada a la Prensa, que desde el decreto del 6 de junio se venía notando una actitud bien extraña en los jefes y oficiales del Arma de Artillería.

Conocidos por el Gobierno los hechos principales que en ella se refieren, tuvo conocimiento por las autoridades de Segovia de que los indisciplinados estaban haciendo público alarde de su actitud, incluso en las calles de la ciudad, negándose a obedecer las indicaciones de las autoridades.

Inmediatamente se adoptaron las debidas precauciones por parte del Gobierno, las cuales no nos parece prudente enumerar, para reprimir el movimiento en Segovia con intervención de otras fuerzas.

Enterado ya el general Primo de Rivera con toda clase de detalles, de lo ocurrido, celebró con Su Majestad el Rey la entrevista telefónica de que también se habla en la nota. El Monarca, atendiendo indicaciones del jefe del bierno, salió inmediatamente de San Sebastián, a las dos de la madrugada, en automóvil, con dirección a Madrid.

El ministro de Estado, señor Yanguas Messía, salió para San Sebastián, por haber apreciado el Gobierno que las circunstancias no eran tan difíciles como para reclamar la presencia de todo el Gobierno.

Desde este momento no cesó de trabajar el general Primo de Rivera en su despacho del Ministerio de la Guerra, celebrando diversas entrevistas y conferencias y redactando la nota que a última hora de la madrugada entregó a la Prensa.

Después de recibir informaciones de todas las Capitanías generales de las regiones, el general Primo de Rivera se retiró a descansar cerca del amanecer.

LLEGADA DEL REY

Madrid.—A las nueve de la mañana del domingo llegó, en automóvil, al Palacio el Monarca.

Inmediatamente acudió al regio al

lazar el jefe del Gobierno, que permaneció en Palacio hasta las once de la mañana, durante la entrevista con el Rey más de una hora.

El marqués de Estella iba acompañado de su ayudante, el señor Monis.

A la salida de Palacio se acercaron los periodistas al jefe del Gobierno, para pedirle noticias.

—He venido—dijo—a despachar con el Rey y darle cuenta de todo lo ocurrido; que por la nota facilitada esta madrugada ya saben ustedes lo que es. Después de eso, nada nuevo ocurre.

El presidente subió a su automóvil y se trasladó al Ministerio de la Guerra.

REUNION DE MINISTROS EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.—Aunque el general Primo de Rivera no había citado a Consejo, cuando llegó a su despacho se encontró con que le aguardaban todos los ministros que se hallan en Madrid.

Pasaron a su despacho, y a las once y cuarto se hallaban reunidos los señores duque de Tetuán, vicealmirante Cornejo, Galo Ponte, Martínez Anido, Callejo y conde de Guadalhorce.

Los ministros de Estado, Hacienda y Trabajo no concurren, por estar ausentes.

La reunión, que más que Consejo de ministros fue un cambio de impresiones, terminó cerca de las dos de la tarde.

Los ministros se mostraron muy reservados a la salida, limitándose a dar la impresión de que en toda España reinaba tranquilidad.

A las dos de la tarde, el general Primo de Rivera almorzó en el Ministerio de la Guerra con el duque de Tetuán y con el comandante Lacuerda.

Cuando terminó el almuerzo se retiró a sus habitaciones, para descansar breves momentos.

ADHESIONES AL GOBIERNO

Madrid.—El general Primo de Rivera ha recibido numerosas adhesiones, entre las que figuran un telegrama del dos veces laureado teniente coronel Varela, jefe del grupo de Regulares de Ceuta, y el siguiente despacho del ex ministro de la Guerra don Juan de la Cierva:

—Deseo lograr resolver dificultades militares satisfactoriamente, por España y Monarquía.

Quedo a las órdenes de V. E. y su Gobierno por si de alguna manera pudiera serle útil mi sincera y desinteresada colaboración.—Juan de la Cierva.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA CONFERENCIA CON ALGUNOS GENERALES

Madrid.—Después de almorzar, el general Primo de Rivera volvió a su despacho, en donde estuvo trabajando.

A las cinco conferenciaron con él los generales Burguete, director general de la Guardia civil; Martínez Anido, vicepresidente del Consejo y ministro de la Gobernación; duque de Tetuán, ministro de la Guerra, y Saro, jefe de sección de dicho Ministerio.

Hasta las seis y media de la tarde ha durado la conferencia, y a esa hora el general Primo de Rivera volvió a su despacho, recibiendo nuevas noticias, cada vez más favorables al Gobierno.

PASEO EN AUTO

Madrid.—A las siete y media, y acompañado del general Martínez Anido, salió a dar un paseo el presidente por el centro de Madrid y paseo de la Castellana, regresando a su despacho de Buenavista a las ocho y media. Fueron en automóvil por las calles de Alcalá y Mayor, paseo de Rosales, Recoletos y la Castellana.

A esa hora volvió a recibir noticias, y a la vista de ellas se redactó la nota oficial.

El capitán general de la región estuvo a darle cuenta de las medidas adoptadas.

Durante toda la tarde continuaron recibiendo telegramas y desfilando personas a dejar tarjeta, pudiéndose contar las de casi todas las Uniones Patrióticas de España.

Desde las ocho y media hasta las nueve y media permaneció el presidente trabajando en su despacho, y a esta hora fué a cenar a la calle de Los Madrazo, con su familia.

A las once y media terminó de cenar y salió de paseo con sus hijas, hasta las doce, hora en que llegó de nuevo a su despacho del Ministerio de la Guerra.

Allí le esperaba el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, y luego fueron llegando los demás ministros que se encuentran en Madrid,

quedando poco después reunidos en Consejo.

En esta reunión se cambiaron impresiones, dando cuenta el general Primo de Rivera de las noticias que se habían recibido durante la tarde y la noche.

A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo, y a esa hora se retiraron los ministros del palacio de Buenavista.

DOCUMENTO DEL GOBIERNO A LA OPINION PUBLICA

A las nueve de la noche se ha facilitado en el Gabinete de Censura la siguiente nota oficiosa:

—Como ya se ha anunciado en la Prensa de esta mañana, Su Majestad el Rey emprendió el viaje desde San Sebastián a las dos de la madrugada, llegando a Madrid a las nueve y treinta, hora en que avisó al presidente del Consejo que se trasladase inmediatamente a Palacio, dando cuenta a Su Majestad de todos los sucesos ya conocidos, por haber aparecido en la Prensa a las nueve de la mañana.

Su Majestad el Rey reiteró su confianza al jefe del Gobierno para que tomara las medidas conducentes al caso, lamentando que un Cuerpo de tan brillante historia como el de Artillería hubiese llegado a la situación extrema que el presidente del Consejo le expuso. Este dió además cuenta a Su Majestad de lo más urgente de política internacional e interior, trasladándose acto seguido al Ministerio de la Guerra, donde se celebró un Consejo, asistiendo todos los ministros menos el de Hacienda, Estado y Trabajo, que están ausentes.

Desde primera hora de la mañana, el Gobierno ha recibido adhesiones y ofrecimientos de Corporaciones y particulares, entre ellas muchas de militares.

La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería, y las de éstas mismas, por lo que respecta a sus Cuerpos de oficialidad de la escala de reserva, ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento de su deber, cualquiera que fuera el extremo a que éste les condujera, aunque siempre lamentando que camaradas militares pudiesen dar origen a intervenciones violentas para el restablecimiento del orden y de la disciplina.

El primer regimiento de Artillería ligera acuartelado en los Docks fué requerido a mediodía por un jefe de Estado Mayor, designado por el capitán general, acompañado de un piquete de Infantería, a que hiciera la entrega del mando y del cuartel al personal señalado por el real decreto de esta mañana, lo que verificó seguidamente, procediéndose a la reorganización de los servicios en este Cuerpo.

Durante el resto del día se ha verificado igual operación en los regimientos décimo y duodécimo y grupo de Artillería de instrucción, quedando constituidos en arresto, en su casa, todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Durante todo el día el ministro de la Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los capitanes generales, que acusan un mantenimiento perfecto de la disciplina por parte de los Cuerpos ajenos a la Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta en las distintas guarniciones al mando de los capitanes generales, pudiendo considerarse el problema completamente resuelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña, y en vías de resolución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, en donde se señaló el primer chispazo, se ha restablecido la normalidad, habiendo inmovilizado el gobernador militar su autoridad. Esta plaza ha sido reforzada con un destacamento de Guardia civil, al mando de un teniente coronel.

El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de esta cuestión, dentro de la gravedad que ella implica, y el haberlo logrado sin derramamiento de sangre ni violencia de ninguna clase, y sólo por la propia virtualidad de la disciplina de las fuerzas militares y el acierto y prestigio de las autoridades. Al propio tiempo se hace presente que serán exigidas las responsabilidades por tan grave falta, de un modo especial a los promotores y principales autores de ella.

REAL DECRETO PARA DEPURAR LAS RESPONSABILIDADES CONTRAIDAS POR LOS JEFES Y OFICIALES DEL ARMA DE ARTILLERIA

—Señor: Habiéndose comprobado de un modo que no da lugar a duda que la oposición colectiva de los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería han venido ofreciendo últimamente al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno han sido producto de un verdadero complot entre los que la integran, preparado y meditado con circulares órdenes verbales y escritas, para lograr a todo trance sus planes de rebeldía, es inexcusable atender al esclarecimiento de las responsabilidades criminales que se hayan contraído con este motivo, y a fin de procederse inmediatamente a la depuración de todos los hechos que en esa rebelión se han manifestado.

Por estas razones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de real decreto.

Madrid, 5 de septiembre de 1926.—Señor: A. L. R. P. de Vuestra Majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

—A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se procederá con toda urgencia a la formación de un procedimiento judicial con carácter de causa, en la que se depuren y esclarezcan las responsabilidades contraídas por los principales jefes organizadores y promotores del movimiento de rebelión que se ha producido en la oficialidad del Arma de Artillería oponiéndose al cumplimiento de disposiciones emanadas del Gobierno.

Art. 2.º De este procedimiento judicial conocerá en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina constituido en Sala de Justicia, designándose libremente por el presidente de dicho Arma el juez instructor.

Dado en Palacio, a 5 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

EN PAMPLONA RESULTAN MUERTOS UN TENIENTE Y UN SOLDADO Y DOS HERIDOS

Madrid.—De madrugada, los periodistas visitaron al general Primo de Rivera.

El presidente manifestó que sentía gran contrariedad porque los incidentes originados para obtener la sumisión del regimiento de Artillería de Pamplona han costado la vida a un teniente y a un soldado, y heridas a un sargento y otro soldado, todos de Artillería.

No conoce el presidente otros episodios ni incidentes, y las noticias que le va comunicando el ministro de la Guerra comprueban que se va reduciendo en todas partes la rebeldía, y la no existencia de apoyo por parte de las oficialidades de ningún otro Arma o Cuerpo, y el excelente espíritu de las escalas de reserva y de las clases de segunda categoría.

Hoy despachará de nuevo el presidente del Gobierno con el Rey y someterá a su decisión la conveniencia de celebrar un Consejo de ministros precedido por el mañana, martes, en que, como es de esperar que todo esté resuelto, se acordará las líneas generales para las sanciones gubernativas, que, aparte de las de carácter judicial, han de imponerse a cuantos se hayan colocado fuera de la ley.

Proclamación del estado de guerra.

A la una de la tarde de ayer se publicó en nuestra ciudad el bando de declaración del estado de guerra.

La proclamación se hizo con las formalidades de ordenanza.

Un piquete, con banda de trompetas y tambores, recorrió las calles, deteniéndose en las plazas públicas más amplias para que el ayudante de plaza, teniente don Luis González Espiga, leyera en alta voz el documento.

Alrededor del piquete se congregaba en todos los lugares donde aquél se detenía numerosas personas, que escuchaban atentamente la lectura.

El bando quedó fijado en las esquinas, y durante toda la tarde se han formado corros de curiosos que le leían atentamente.

El documento ha sido impreso en la imprenta provincial de Burgos, y, desde aquella capital, ha sido enviado en el correo de anoche a toda la región.

Dice así:

"BANDO

Don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna. Hago saber:

Que, cumpliendo órdenes del Gobierno de Su Majestad, declaro el estado de guerra en esta región, a cuyo fin ordeno y mando:

Primero.—Queda declarado el estado de guerra en las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander y Vizcaya, que componen esta región.

Segundo.—Todo grupo de personas a que los agentes de la autoridad o fuerza pública inviten a disolverse, lo harán inmediatamente, siendo, caso contrario, sometidos a la Justicia militar los que se resistan.

Tercero.—Todos los actos, palabras o escritos que tiendan a alterar el orden público o quebrantar la disciplina

plimiento de disposiciones emanadas del Gobierno.

Art. 2.º De este procedimiento judicial conocerá en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina constituido en Sala de Justicia, designándose libremente por el presidente de dicho Arma el juez instructor.

Dado en Palacio, a 5 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

EN PAMPLONA RESULTAN MUERTOS UN TENIENTE Y UN SOLDADO Y DOS HERIDOS

Madrid.—De madrugada, los periodistas visitaron al general Primo de Rivera.

El presidente manifestó que sentía gran contrariedad porque los incidentes originados para obtener la sumisión del regimiento de Artillería de Pamplona han costado la vida a un teniente y a un soldado, y heridas a un sargento y otro soldado, todos de Artillería.

No conoce el presidente otros episodios ni incidentes, y las noticias que le va comunicando el ministro de la Guerra comprueban que se va reduciendo en todas partes la rebeldía, y la no existencia de apoyo por parte de las oficialidades de ningún otro Arma o Cuerpo, y el excelente espíritu de las escalas de reserva y de las clases de segunda categoría.

Hoy despachará de nuevo el presidente del Gobierno con el Rey y someterá a su decisión la conveniencia de celebrar un Consejo de ministros precedido por el mañana, martes, en que, como es de esperar que todo esté resuelto, se acordará las líneas generales para las sanciones gubernativas, que, aparte de las de carácter judicial, han de imponerse a cuantos se hayan colocado fuera de la ley.

militar, serán juzgados en Consejo de Guerra, cualquiera que sea la persona o los medios empleados, incluso el de la Prensa, celebrándose juicio sumárisimo si la gravedad del caso lo exigiese.

Cuarto.—Se consideran comprendidos en el artículo anterior y serán juzgados como reos de sedición o rebelión:

- Los que viertan especies o propanen noticias que directa o indirectamente alienten la agitación o el espíritu de indisciplina.
- Los que exciten a la insubordinación o menoscaban el prestigio de las autoridades.
- Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente.
- Los que intenten estorbar o impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas o telefónicas, alumbrado o conducción de aguas.
- Los que promuevan desórdenes o cometan violencias de carácter político o social contra personas o cosas.
- Los insultos y agresiones a todo militar que se encuentre desempeñando cualquier función del servicio, se considerarán como insulto a la fuerza armada y sometidos, por lo tanto, a la jurisdicción de Guerra.

Quinto.—Las autoridades o funcionarios públicos que no presten debido auxilio a la autoridad militar y las fuerzas del Ejército, serán suspendidas en sus empleos y entregadas en el acto al Tribunal correspondiente.

Sexto.—Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este Bando.

Este Bando surtirá efectos desde su publicación.

Burgos, 5 de septiembre de 1926. Marqués de Cavalcanti.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 823.

Agencia funeraria HIJOS DE COTERA.—Torrelavega.

EL SEÑOR

Don Antonio González de los Ríos

FALLECIÓ EN CAMPUZANO (TORRELAVEGA) EL 6 DE SEPTIEMBRE

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa doña Cipriana Gómez; hijos don Antonio, doña Josefa, don Higinio, doña Cipriana y don Restituto; madre, hermanos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 13 del corriente, a las diez de la mañana, en dicho pueblo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 22.

EL SEÑOR

D. FERNANDO BRINGAS PORRES

FALLECIÓ EN HOZNAVAY EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Angélica Fonfría; hijos Sinesia, Fuensanta, Fernando, Manuela y Gerardo; madre política doña Susana Veci; hermanos Gerardo y Dolores; hermanos políticos Ricardo, Ana-Maria, Angel, Luz, Pilar, Joaquín y Fernando; hijo político don José Riaño; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio del citado pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, día 8, a las diez y media de la mañana, favores por los cuales les vivirán muy agradecidos.

Hoznavay, 7 de septiembre de 1926.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, flatulismo, tumores blancos

ESPLÉNDIDA SITUACION - TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR

NOTAS LOCALES

EL DIA

Vuelven los días de intranquilidad y de desasosiego. Hondos y graves problemas se plantean en el país. El Poder público se manifiesta con importantes resoluciones. Nuestro deseo, deseo de verdaderos patriotas, es que renazca la tranquilidad en los espíritus, que perdure la paz de que disfrutábamos y que todos, absolutamente todos, laboren por España.

Es el único comentario que en estos momentos de trascendencia histórica se nos ocurre.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE SANTANDER.

Relación de multas impuestas por la misma:

De 500 pesetas, a don Enrique Hevia, de Santander, por retraimiento en la venta de maíz exótico; de 500, a don Daniel Mazorra, de Santander, por vender maíz exótico sin autorización de esta Junta; de 300, a don Damián Cubillas, de Escalante, por reincidencia en la venta de vino agudado; de 25, a don Angel Díez, de Potos, por vender pan con falta de peso; de 25, a don Sinfiriano Campa, de Ramales, por no tener marcado en los envases el grado alcohólico del vino; de 25, a los Ayuntamientos de Voto, Polanco y Santa Cruz de Bezana, por no enviar a la capitalidad del partido el estado de precios medios del mes de julio último.

DANDO LA VUELTA A ESPAÑA A PIE.

El domingo llegaron a nuestra ciudad los atletas del Valencia F. C. Vicente Cucarella, Manuel Lora y Vicente Archelós, que salieron de Valencia el día 3 de junio de 1926, y se proponen efectuar el recorrido total de las fronteras de España, que comprende 3.353 kilómetros, en noventa días.

Han recorrido ya Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Badajoz, Zamora, Tuy, Vigo, Pontevedra, Coruña, Ferrol, Luarca, Oviedo, Avilés, Gijón, Llanes, Torrelavega y Santander.

Sinceramente les deseamos un feliz término de viaje, que constituye un extraordinario esfuerzo y un verdadero alarde energías físicas.

CIERRE DEL CASINO DEL SARDINERO.

El pasado domingo terminó la temporada del Gran Casino del Sardinero, que se volvió a clausurar quien sabe si hasta el año que viene ó hasta el 1950.

Con un esfuerzo meritorio, al que EL CANTÁBRICO contribuyó pródigamente, se ha tenido abierto dicho centro de recreo, al que hay que reconocer que no se le ha prestado la atención que merecía precisamente por los que a hacerlo estaban más obligados.

Y no ha sido por falta de la Dirección artística. Precisamente ésta ha sostenido en todo momento un programa interesante: pero, a pesar de ello, no consiguió llenar el lujoso centro. Cansas que algún día sería muy conveniente examinar lo han impedido.

Señalemos el cierre como nota informativa.

Esese nuestro deber, y cumplido queda.

UNA CASA QUE AMENAZA RUINA.

En la Alcaldía se recibió ayer una denuncia en la que se daba cuenta de haberse hundido parte de una fachada de la casa número 3 de la calle de Cuesta.

Inmediatamente el alcalde dispuso que la casa fuese reconocida por el arquitecto municipal, don Javier Riancho. Así lo hizo éste, comprobando que, efectivamente, la parte denunciada estaba en ruinas, por lo que propuso a continuación importantes medidas de aislamiento y advirtiendo a los vecinos el peligro que supone que continúen habitando dicha casa.

El alcalde dictó las medidas en consecuencia con el dictamen técnico.

UNA CARTA DEL MINISTRO DE FOMENTO.

El gobernador civil recibió ayer una carta del ministro de Fomento, en la que contesta a otra enviada por la primera autoridad de esta provincia respecto a la crisis de trabajo que actualmente se deja sentir.

El ministro, en la carta, le ofrece activar la relación autorizando que

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 274.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y rayos X para radioterapia profunda. MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 2923. Consulta de diez a una.

Buenaventura Rodríguez Paredes ABOGADO

Suspende la consulta diaria hasta nuevo aviso, y recibe únicamente VIERNES y SABADOS, de nueve de la mañana a cinco de la tarde. AMOS DE ESCALANTE, 12, 1.º DERECHA.

Dr. J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 5. Doñiz y Velarde, 1, 2.º—Santander.

L'UNION

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA. Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 2255.

se ejecuten las obras, y dice que si no se ha podido incluir lo del muelle de hormigón armado y la ampliación de la zona de servicio, cuyo importe es de 8.735.000 pesetas, ha sido porque el proyecto no estaba aprobado. En lo que se refiere al Consejo de Obras públicas, se enviarán todos los trámites necesarios para que sea resuelto inmediatamente.

La relación de obras de esa Junta, incluidas en otras de subasta, se elevará al primer Consejo que se celebre.

En esta relación está incluido el proyecto de ampliación, que importa 226.159 pesetas; la adquisición de la draga Rosario, que importa 884.646, y el muelle N. O. de la dársena de Molnado, por 88.295.

Además, el muelle de pasajeros, cuyas obras, calculadas en 250.000 pesetas, están para pasar al Consejo de ministros, y el muelle de Calderón, importante 269.000, está también para acuerdo del Consejo.

ADHESIONES AL GOBIERNO

El gobernador civil ha recibido un telegrama del conde de Güell, rogándole que transmita por conducto oficial al presidente del Consejo el texto que sigue:

"Incondicionalmente a tus órdenes, si te puedo servir de algo en alguna parte.—Juan Antonio Güell."

También con el mismo fin se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del Círculo Católico de Obreros de Torrelavega expresando su adhesión a Primo de Rivera y al Gobierno.

INFORMACION DE LA ALCALDIA.

Según nos manifestó ayer el señor Vega Lamera, había celebrado una extensa y detenida conferencia con el inspector provincial de Sanidad, señor Ferragut, en la que se ocuparon con preferencia de dos importantes asuntos: del estado de potabilidad de las aguas y de la fusión de los laboratorios provincial y municipal.

Por lo que se refiere al primer extremo de la conferencia, el estado de probable contaminación de las aguas ha decrecido rápidamente, según informes del personal facultativo.

También me he informado—añadió el señor Vega Lamera—que el estado sanitario de la población sigue siendo completamente satisfactorio.

—Nos dijo el señor alcalde que había también conversado con el arquitecto municipal, habiendo dado órdenes de que se acometan las obras de reparación necesarias en las escuelas de la calle de Castelar y en el lavadero del pueblo de Cueto, con el fin de que se pueda restablecer el servicio a la mayor brevedad.

—El próximo jueves se reunirá probablemente el pleno del Ayuntamiento, dando así comienzo a las sesiones cuatrimestrales.

José María Aguirre.

Nuestro querido y diligente corresponsal en Reinos nos trae, con su crónica de hoy, una desconsoladora noticia: la muerte del que fué en vida redactor de "El Diario Montañés" don José María Aguirre Gutiérrez.

La triste nueva nos ha sorprendido. Sabíamos que el queridísimo compañero estaba herido de muerte; pero no sospechábamos, ni sospechaba la ciencia, que su muerte fuese a ser tan rápida.

El entrañable camarada que la muerte nos ha arrebatado era un periodista competentísimo. Contagiado de esta vocación que nos hace entregarnos pródigamente al trabajo, sin contar el número de horas ni reparar el cansancio moral y físico, el compañero ya definitivamente separado de nuestro lado fué atacado hace varios meses de peligrosa enfermedad, que requirió el abandono provisional del trabajo de Redacción.

Durante una larga temporada, José María Aguirre vivió alejado del periodismo. Consiguiera una leve mejoría é intentó reanudar el trabajo; pero ya no era posible. La enfermedad de muerte que padecía se lo impidió.

Los médicos le aconsejaron el reposo del espíritu y la brisa de las alturas. Se trasladó a Campoo; pero ni este saludable ambiente ni los prolijos cuidados que se le prestaron han evitado la llegada de la muerte, que cuando señala su camino no se detiene.

Entre las muchas campañas por las que se distinguió la labor periodística de José María Aguirre, merecía señalarse la del Cristo de la Agonía, de Limpías. La pluma del querido compañero, impregnada de un espíritu de fervoroso catolicismo, encontró amplio campo para demostrar su valer. Y, pendiente de lo que ella escribía, estuvieron en ocasiones miles y miles de exaltados devotos de la famosa imagen.

No es preciso decir—sabiendo el espíritu de camaradería que existe entre los periodistas santanderinos—que la muerte de José María Aguirre le sentimos como propia y justamente, porque la Prensa de esta ciudad pierde uno de los nombres más esclarecidos y nosotros uno de los mejores compañeros.

A la Redacción de "El Diario Montañés", a la que pertenece el finado, así como a sus familiares, ofrecemos el testimonio de nuestro pésame sentidísimo, que es expresión también de dolor inmenso por tan irreparable desgracia.

DE ENSEÑANZA

LA ESCUELA NACIONAL MONTAÑESA

En este sólido resurgimiento, que tan sano optimismo depara, de la escuela española, en esta fecunda corriente de opinión favorable a la educación primaria, destaca intensamente la vida de la escuela montañesa, y se distingue, con trazos firmes, vigorosos, la asistencia ciudadana de nuestro pueblo, en beneficio de la más noble y fundamental institución del Estado.

Es sumamente consoladora la brillante nota del funcionalismo educacional en nuestros centros de instrucción popular, nota que ha transcendido ya, merced al esfuerzo honroso de nuestro Magisterio y de nuestro pueblo, hasta los más apartados rincones de la España culta, señalando una ruta envidiable y rentadora que se apresuran a seguir otras provincias descosas de formar parte en este bello concierto de voluntades puestas al servicio del ideal educativo, que es el ideal social.

Del fondo de "El Noticiero", diario de Cáceres, entresacamos la valiosa opinión que al inspector jefe de Primera Enseñanza de aquella provincia, señor Vega y Relea, uno de los más sólidos prestigios del Cuerpo, merece la asistencia popular a la escuela en nuestra provincia.

"Para mí, dice el señor Vega y Relea, "la impresión más fuerte" del cursillo pedagógico de León, y a la vez, "la nota más envidiable", es la que me dieron los inspectores de Asturias y Santander, exponiendo, auxiliados por el aparato de proyecciones, la importancia que en aquellas privilegiadas regiones tiene la asistencia privada a la escuela nacional. Con asombro creciente ví desfilan por la pantalla las magníficas escuelas construídas a expensas de espléndidos donantes, principalmente por indianos, que han encontrado una forma de patriotismo activo desprendiéndose de millones de pesetas para que se eduque el pueblo y la patria sea cada día mejor. No es un caso aislado, ni diez, ni veinte. Son muchos, entre los que destaca el marqués de Valdeciella. Para estímulo de todos, me propongo dar, en tiempo oportuno, una conferencia con proyecciones, que enseñen esa magnífica obra de los potentados norteños."

Agradecemos vivamente esa opinión desinteresada y justa del inspector de Cáceres, así como el noble deseo que abraza de constituirse en propagandista de la obra que aquí se realiza. También hemos de mostrar nuestro agradecimiento a un querido compañero, colaborador en un importante diario de la corte, que nos ha pedido un trabajo minucioso acerca de tan vital cuestión.

Todo ello demuestra, en definitiva, que la verdad se abre paso, y la verdad es tan indiscutible como harto sabida: que hay que rehacer, dicho con palabras de Costa, al ciudadano español en la escuela. Ya se va concediendo al problema educativo la capital y básica importancia que tiene. Lo demuestra el reciente y brillante acto celebrado por el Círculo Mercantil en esta capital; lo demuestra el cursillo pedagógico verificado en León, y el que, en fecha próxima, ha de tener lugar en Valdeciella; lo atestiguan así los espléndidos donativos recibidos con destino al proyectado viaje que varios maestros montañeses han de realizar por tierras extranjeras; lo afirman, en fin, ese gran número de edificios escolares construídos, con la desinteresada colaboración del pueblo, en esta provincia.

La resultante de ese incesante y digno labor no puede ser más halagadora para los montañeses: Nuestra escuela, la escuela santanderina, figura

en el primer puesto de una honrosa vanguardia cultural. Es preciso, por tanto, conservar a todo trance ese puesto envidiable. Nuestro pueblo, que tan fructífera asistencia presta a la escuela; nuestro Magisterio, de historial brillante y celoso de sus deberes, y nuestra Prensa, que favorece, en una buena parte, la formación de ambiente y consolidación de la magna obra, seguirán trabajando con ahínco, con fe, con entusiasmo.

Y de esta suerte, siempre será la escuela nacional montañesa la que señale normas, caminos, ejemplos a seguir por la de las restantes provincias españolas.

EL CURSILLO DE VALDECILLA

Faltan ya contados días para la celebración del citado cursillo, al que se desea dar toda la solemnidad y eficacia dignas de la persona en cuyo honor se celebra y de la difícil misión del educador. Desde luego, a las sesiones de clausura y apertura del curso se invitará a diversas autoridades de la provincia. Los becarios quedarán designados en los primeros días de la semana próxima, y, oficialmente, les será comunicada la designación. Hasta ahora, solamente han sido nombradas becarias cinco maestras, quienes ya tienen conocimiento de la especial distinción a que se han hecho acreedoras.

El secretario del curso, señor Angulo, ha recibido carta del inspector agregado al Ministerio, señor Nogués, quien le da cuenta de diversos extremos relacionados con la celebración de las conferencias que se desarrollarán durante el referido curso, y que estarán a cargo, entre otros, del señor Adella, cuatro ingenieros agrónomos, y una profesora de Economía Doméstica y los cuatro inspectores de esta provincia. El mismo señor Nogués ha prometido que, con tiempo, remitirá al señor Angulo instrucciones detalladas, para que éste, como secretario, forme el horario del cursillo.

Es muy posible que a éste asista el ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, don Ignacio Suárez Somonte, a quien se espera con impaciencia y con deseos de ofrecerle servicios por parte del Magisterio montañés.

Por hoy, no podemos anticipar más detalles relacionados con la importante serie de actos culturales que ha de celebrarse en Valdeciella.

PARA EL VIAJE DE ESTUDIOS

Han remitido donativos: los Ayuntamientos de Riotuerto, Ramales y San Roque de Riomiera, 25 pesetas cada uno; el Ayuntamiento de Villafraña, 50, y la Asociación de Maestros del partido de Villacarrido, 100. La importante Sociedad José María Quijano, de Los Corrales, ha acordado contribuir a los gastos del viaje de estudios con 250 pesetas; con 50, cada uno de los Ayuntamientos de Arenas de Iguña y Comillas, y con 100, el de Piélagos.

Muchas gracias a todos. MAQUINAS DE COSER PARA LAS ESCUELAS

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, han sido remitidas una a cada una de las graduadas de niñas de Torrelavega y Santoña. Justo es consignar, y lo hacemos gustosísimos, el especial interés que, en este caso concreto y por esta última escuela, ha tomado el activo delegado gubernativo, señor García Llano.

MIENGO, MOGRO Y CUDON

Próximamente nos ocuparemos, con la debida extensión, del ejemplo loable ofrecido por estos tres pueblos, en los que, en breve plazo, se han construído espléndidos edificios escolares para niños de uno y de otro sexo.

lida. El pobre Torquito sudó pez para acabar con él, luego de innumeros sartenazos, mezclados con "españás" como nunca las soñara el celeberrimo Calvo.

Los bichos de Alipio tuvieron excesivo nervio, resultando el único aceptable de la corrida el tercero, que si bien perdió la vista en el último tercio, se dejó torear noble y sencillamente.

El público de Santoña aguantó la tabarra sin acentuar en la protesta. Yo no sé lo que hubiera pasado en Santander si tales mulos se hubiesen corrido allí; pero quizá hubiese ardidito plaza y a mí me hubiesen cogido de un árbol. Claro está que ni la plaza ni yo tendríamos culpa directa. Sin embargo, conste mi creencia de que lo dicho, y quizá algo más, hubiera sucedido si los seis galápagos fallecen en Santander.

Y quédese aquí lo concerniente al ganado, y sépase que lamento tener que declarar que nunca vi tanta mansedumbre reunida, alcanzando toda la lamentación a Alipio Tabernero. Sus toros, finos, bien cortados, con tipos y armamentos excelentes, bien lidiados no hubieran parecido totalmente malos.

¿Y los toreros? Salvemos la voluntad de Antonio Sánchez y su habilidad para cazar pronto a sus enemigos; salvemos algunos momentos de arte de Agüero; salvemos algunos pares de banderillas colocados en lo alto de los

morrillos; olvidemos a Torquito; comramos un veludo sobre aquellos picapedreros (llamarlos picapedreros sería una fantasía), y resumamos diciendo que con malos toros y mucho miedo aoperado de los diestros, no se puede torear ni en Santoña ni en Mazarambroz.

El tan cacareado rejoneador Alfonso Reyes, ligado muy fraternalmente a la Empresa, como ella miró no más que a sus particulares intereses, y aceptó un contrato en Madrid, importándole tres cominos dejar con un palmo de narices a los aficionados de Santoña. Se subansó su falta haciendo funcionar a otro matador (Antonio Sánchez); la sustitución apenas si se anunció a la hora crítica de comenzar la corrida, y el buen público se encogió de hombros y aceptó lo que le dieron.

He aquí, brevemente contado, el final de mi desdichada corrida. Todos sus detalles trajeron envuelta la catástrofe, que me alcanzó de lleno, comenzando con un diluvio, y que terminó con una desesperación que ni la de Espinosa. Ganaderos, toreros y empresarios se confabularon para volverme negra la sangre, para hacerme renegar de mis aficiones taumáticas y para poner a pública subasta un cerebro completamente inservible en fuerza de haber experimentado tantas y tan ruadas sensaciones de disgusto.

Supongo que de aquí en adelante ni los santanderinos ni los habitantes de la Mongolia se acordarán de beneficiarme con una corrida de toros. Al que se atreva siquiera a proponérmelo, le pego un tiro ¡Palabra!

EL BARQUERO

Coñac COMENDADOR

CONVOCATORIA

A los asociados de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, residentes en la Montaña.

Se invita a todos los señores asociados de la gran Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, a la junta magna que tendrá efecto en el local de la Casa de América, plaza Vieja, número 2, en la tarde de hoy, martes, 7, a las tres y media de la tarde en punto.

ORDEN DEL DIA

Primero.—Constitución de la Delegación general de España. Segundo.—El presidente social, don Avelino González, dará posesión a los señores designados. Anticipa las más atentas gracias a los señores socios que concurrán a actos tan importantes.

Santander, 6 de septiembre de 1926. Carlos Martí, secretario general.

Indio Rosa

LAS NOTICIAS

CICLISTA HERIDO

Anoche, a las ocho y media, el joven de dieciséis años Rafael Ghirdi de la Torre, que iba montado en bicicleta por la carretera del muelle, tuvo la desgracia de caerse, causándose algunas lesiones.

En una camioneta fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida contusa en la región frontosuperciliar derecha, y contusiones erosivas en ambas manos y en la rótula derecha.

Después de curado pasó a su domicilio.

G. IÑIGO

OCULISTA. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2859.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 21, 1.º, de once a una. Teléfono 8381.

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer. Daño y Velarde, 1, 1.º.—Teléf. 2915. Consulta de once a una y de tres a cinco.

Si un diente te da un mal rato, compra de Orive el Licor... Es el calmante más grato; y sólo el ver lo barato que cuesta, alivia el dolor.

Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio elegante y moderno. Salones para bodas, banquetes, té, etc. R. PRESMANES DENTISTA. Puente, 1 duplicado, principal.

RICARDO SARO

DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Wad-Ras, 5, segundo.

Falleció ayer en esta ciudad, a la avanzada edad de ochenta y siete años, la bondadosa señora doña Carmen Ceballos, abuela, por la línea materna, de nuestros queridos compañeros en la Prensa los reporteros gráficos de "El Pueblo Cantábrico" don Tomás y don Alejandro Quintana.

La bondadosísima señora que acaba de rendir su tributo a la muerte fué en vida una verdadera dama, en la que se reunían todas las virtudes. Esposa ejemplar, madre amatísima, abuela bondadosa, consejera prudente, aureó con su conducta, con su honradez y con su vida intachable el hogar de los suyos. Por eso su fallecimiento tiene que ser muy sentido.

Sinceramente nos asociamos al dolor de sus familiares, y muy especialmente

al de su hijo, don Tomás Quintana, y al de sus nietos, nuestros compañeros entrañables don Tomás Quintana, "Samol", y don Alejandro Quintana.

Confortada su alma con los auxilios espirituales, ha dejado de existir en Hoznayo don Fernando Bringas Porres. La desgracia ha sido sentidísima en aquel pueblo y en toda la comarca, donde el finado se había hecho acreedor a la estimación general por sus excelentes dotes personales, honradez, laboriosidad y carácter afable y bondadoso.

Descanse en paz el caballero señor que acaba de rendir su tributo a la muerte, y reciban nuestro pésame más sentido la viuda, doña Angélica Fontaña; hijos, Sinesia, Fuensanta, Fernando, Manuela y Gerardo; madre política, doña Susana Veci; hermanos, don Gerardo y doña Dolores; hermanos políticos, doña Ricarda, doña Ana-María, don Angel, doña Luz, doña Pilar, don Joaquín y don Fernando; hijo político, don José Riaño, y demás familia.

En Campuzano ha dejado de existir don Antonio González de los Ríos, respetable caballero que era estimadísimo por sus altas cualidades morales, su clara inteligencia, espíritu caritativo y carácter franco y servicial, que le habían granjeado muchas amistades y generales simpatías.

De todo corazón nos asociamos al duelo por la desgracia, y enviamos el pésame más sentido a la viuda, doña Cipriana Gómez; hijos, don Antonio, doña Josefa, don Higinio, doña Cipriana y don Restituto, y demás familia.

UN ATROPELLO

En el muelle fué atropellado al mediodía de ayer por un automóvil el anciano Maurício Huerta Casado, de setenta años, que sufrió contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Luis Rufz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y ojos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 18.—Teléfono 8382.

Erica Holtmann ODONTOLOGO

Consulta de diez a una. San Francisco, 27, 2.º.—Teléfono 3171

ANGEL RUIZ ZORRILLA

MEDICO. Suspende su consulta hasta el día 20.

UN SUCESO

En un establecimiento de la calle del Limón, se encontraban anoche dicitando unos sujetos. Para rogarlos que moderasen su actitud, penetraron en el establecimiento los guardias municipales don Moisés de la Puebla, don Angel Ganza y don Teodoro García Casuso.

Los sujetos, que, por cierto, habían salido de la cárcel por la mañana, salieron a la calle, pero ya una vez en la vía pública agradecieron a los guardias y produjeron un monumental escándalo.

Varios se dieron a la fuga; pero uno de ellos, llamado Antonio Herrero Bolado, pudo ser reducido y conducido a la Casa de Socorro.

Ya en este establecimiento, dicho sujeto, desprendiéndose de los que le sujetaban, se abalanzó sobre el guardia don Moisés de la Puebla, dándole un fuerte mordisco en la pierna, y a don Teodoro García Casuso una herida, también por mordedura, en la mano derecha.

Por fin, pudo ser reducido y trasladado al hospital de San Rafael, donde quedó con vigilantes de vista.

En el asunto intervino el Juzgado de Instrucción del Oeste.

Los mejores calzados y más baratos para la temporada, en EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2.

UNION PATIOTICA

Se ruega a todos los afiliados que deseen cooperar al éxito del plebiscito nacional, pasen por las oficinas, Lepanto, número 4, primero, desde las diez horas de hoy en adelante.

OPOSICIONES

á auxiliares del Ayuntamiento de Santander. Academia Juanes, Gándara, 4. Preparación por correspondencia.

AYUDANTE DE ARQUITECTO

se necesita, temporalmente, en las oficinas de Obras Municipales. Preferido titular.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA. Calle Castelar, 4. AUTOMOVILISTAS. LUCAS GURIDI, con taller de calzapla de Numanca, anuncia á su clientela que desde el día de hoy se ha trasladado definitivamente á la AVENIDA DE ALONSO GULLON, LETRA F (antes Calzadas Altas). TELEFONO NUMERO 1570

TEATRO PEREDA

Temporada de Cinematógrafo y Varietés selectas. HOY: TARDE, A LAS 6 Y 3/4. NOCHE, A LAS 10 Y 1/2. Tercera y cuarta partes de la segunda y última jornada de la película MESHALINA. Beneficio y despedida de la eminente cancionista LOLA MENDEZ. Custodia ROMERO. Mañana, debut de la Compañía del teatro Lara, de Madrid.

ESTIMULOS Y ALIENTOS Y RECOM- PENBAS PARA EL TRABAJO

Después de haber visitado detenidamente la Exposición de Artes y Oficios; después de haber elogiado, con pleno conocimiento de las dificultades vencidas, muchos de los trabajos en ella expuestos, nos decía un amable, inteligente y entusiasta convecino: "Bien se habrán dado ustedes cuenta de la importancia y de la trascendencia, moral y material, de este género de exhibiciones. Sería un segundo acierto, tan admirable como el que ha dado por fruto este magnífico alarde de la inteligencia y de la laborio- sidad de nuestros obreros jóvenes, la decisión de instituir esta Exposición con todos los honores de una "revista" anual del trabajo montañés. Porque esta Exposición, una vez que se acuerde repetirla todos los años, ejercerá una influencia constante en la vida obrera. Y bueno sería que a las labores, a los trabajos, a las creaciones de los operarios jóvenes se uniesen, en una espléndida ampliación de las instalaciones, las obras valiosas de quienes pasaron ya de los años mozos.

"En París—continuó el amable convecino—existe una institución parecida, que cumple su bienhechora misión bajo la protección del Estado: la Exposición anual de los trabajos manuales. De ella se ha ido extrayendo, a cambio de importantes sumas invertidas en las adquisiciones, la curiosa y valiosa colección de trabajos de verdadero mérito que, para aprender y para admirar, contemplan los visitantes en el Museo del Trabajo manual, que es la mansión del orgullo legítimo de los obreros franceses, cuyas iniciativas impulsan con nuevos y nuevos perfeccionamientos a numerosas industrias.

"La trascendencia moral de estas Exposiciones anuales se haría muy pronto bien visible. Cada obrero inteligente, lo mismo en su mocedad que en su edad madura, dedicaría, durante todo el año, gran parte de sus "horas libres" a la ejecución cuidadosa de algún trabajo de exposición. Muchos tendrían su tallerito en casa y poco a poco, sin prisas, irían realizando tareas manuales que les servirían, a la vez que para dar fe de sus méritos en la próxima exhibición, para perfeccionarse en sus oficios respectivos. A las distracciones saludables y a los entretenimientos nocivos se les mermaría así la ración de tiempo, que estérilmente consumen, y si era para los antiguos batalladores "su descanso el pelear", para los pacíficos operarios el trabajo especial, de arte, de mérito, "de exposición", sería también un gratísimo descanso. ¡Calculemos los miles de horas que le serían así sustraídas, en el transcurso del año, a la infructífera y con frecuencia pernicioso pereza!

"Si nuestros obreros supiesen que en el próximo año habrá, como en los sucesivos, otra gran Exposición del Trabajo—en la cual podrían lucir sus habilidades los trabajadores y las trabajadoras—; si supiesen también que estas exhibiciones se van adelantando magnánimamente favorecidas por las corporaciones y por las "entidades" y por todos los montañeses de buena voluntad, serían muchos los operarios que se trazarían su plan y emprenderían pronto una labor difícil, de lucimiento, de mérito, "de prueba", para ir realizando lentamente, en su hogar, ó en su taller, en parte de esas ocho horas de descanso de que hoy dispone el obrero.

"Fácil es conjeturar, ó imaginar ó prever el alcance moral de esta influencia, tan saludable, de las Exposiciones anuales de Artes y Oficios. La mano de obra se perfeccionaría en Santander y en su provincia, pues sabido es que muchos operarios no robustecen y amplían su técnica porque no se les presenta ocasión de desarrollar sus dotes en la ejecución de trabajos de mérito. Y las horas "inhábiles", en que tiene cerrados los talleres la sabia ley de los tres ochos, serían horas de ejercicio instructivo y adiestrador, de entusiasta aplicación, de fecunda actividad, de fértil culto al trabajo, de eficazísimo "entrenamiento", que se traducirían en una mejor cotización de la mano de obra y en una rápida elevación del nivel medio de la producción manual en una variada multitud de industrias.

"Al trabajo manual, hijo de las facultades creadoras de la inteligencia, hay que quererle, hay que mirarle, hay que fortalecerle y perfeccionarle con incentivos, con alicientes, con estímulos tan activos, tan potentes como esta sorprendente, interesantísima y alentadora Exposición de Artes y Oficios..."



NOTAS GRAFICAS DE LA CORRIDA EN SANTONA.—El público, subiendo por la escalera exterior de la plaza que da acceso a los tendidos.—Un aspecto del tendido de sol. Entre las boinas, que predominan, pone una nota alegre los gorros de un nutrido grupo de soldados de Infantería. S. Agüero, en un pase por alto á su primer toro.—Torquito, en un lance de capa.

CONSULTORIO de enfermedades de los niños MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL CIRUGIA ORTOPEDICA A cargo de los especialistas Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Cobello. Consulta de tres á cinco. San Francisco, 33, 1.º

Fernando Estrañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTERAPIA CASTELAR, 1.—TELÉFONO 1142

HORRIBLE SUCESO EN SUANCES CINCO NIÑOS EXPUESTOS A PERECER AHOGADOS

Dos de ellos mueren ahogados. -- Puede recogerse el cadáver de uno de ellos. El otro ha sido arrastrado por la corriente. -- Coincide la desgracia con la llegada del ómnibus que venía á recogerlos para retornarlos á sus casas. -- La desgracia produce honda consternación en Suances.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL HORRIBLE SUCESO

En las primeras horas de la tarde de ayer, se recibieron noticias en esta ciudad de que en la playa de Suances estaban corriendo grave peligro de perecer ahogados cinco niños, pertenecientes á una colonia escolar burgalesa. Desde luego, se afirmaba que dos de los niños habían perecido ahogados, no habiéndose podido encontrar el cuerpo de uno de ellos, que, arrastrado por la corriente, se había internado en el mar.

EL DOLOR Y LA CONSTERNACION EN LA VILLA

Ya estamos en Suances. El dolor y la consternación se observa en todos los rostros. Y es que el horrible suceso se ha desarrollado, precisamente, á la hora en que había más concurrencia en la extensa playa. Los bañistas, ha visto con espanto cómo el mar, que, aparentemente, estaba sereno, ponía en peligro cinco vidas infantiles, y, á pesar de la voluntad, de la abnegación y, si hubiera sido preciso, del heroísmo de los que le presenciaban, no se ha podido impedir que dos pereciesen.

El sentimiento y el dolor han sido unánimes. La gente, por razón de convivencia, había simpatizado con aquellos niños que todas las mañanas turbaban la tranquilidad de la playa humilde y escondida, con la nota alegre de su presencia, de sus juegos y de sus risas. Por eso ha sentido la espantosa desgracia, que, profundamente, la ha conmovido y la ha emocionado.

UNA TRISTE COINCIDENCIA

El primer detalle que llamó nuestra atención al llegar á la villa fué la presencia de un ómnibus de la matrícula de Burgos.

El coche, por su aspecto, denunciaba que acababa de realizar un largo viaje.

Por el tiempo transcurrido, no era posible que la noticia se hubiese transmitido á la capital castellana. Mucho menos, por tanto, que aquel vehículo se hubiera puesto en camino, ya conocida la desgracia.

Preguntamos, y el relato que nos hicieron nos conmovió.

Precisamente el ómnibus hacía sólo contadas horas que acababa de llegar. Cuando el vehículo bajaba por la ribera, los niños de la colonia, que se encontraban bañándose, le reconocieron y, desde el mar, le saludaron con júbilo y bullicio. Y á la vista del coche que había de trasladarles horas más tarde á su pueblo, seguramente que todos dedicaron un recuerdo á la madre ausente. Minutos después, y ante el automóvil, que en sus almas infantiles debía tener el aspecto de una carroza de ilusión, cinco niños se veían arrebatados por la resaca, y dos de ellos dejaban en el coche dos huecos que no se llenarían en el retorno de la expedición escolar.

ALGUNOS DETALLES DE LA COLONIA

La ciudad burgalesa, representada por su Junta de Protección á la Infancia, demuestra y patentiza en todos sus actos sus humanitarios sentimientos. Y ante los niños enfermos, víctimas inocentes, casi siempre, de delitos que no cometieron, pero cuya pena heredan, el sacrificio no se detiene y en el aspecto económico no se repara.

Consecuencia de esta plausible norma de conducta es que las colonias escolares sean tan amplias como se precise, y, costumbre inveterada de dicha Corporación, es enviar á la playa de Suances una numerosa colonia.

La de este año llegó al pintoresco pueblecito el día 11 de agosto. La formaban treinta y cuatro niños, al frente de los cuales venían los profesores doña Patrocinio Martínez y don Germán Calzada.

Desde el día de su llegada, hasta ayer, siempre que el tiempo lo permitió, los niños se bañaron en la playa y en el lugar conocido por "El Torno".

Jamás se había registrado un hecho lamentable, y, por ello, los chicos se bañaban con confianza, quizá con excesiva tranquilidad.

Como la mañana de ayer fuese espléndida, el sol magnífico y la temperatura calurosa, los niños solicitaron autorización de su profesor, que se les concedió, para bañarse por última vez.

COMO OCURRIO EL TRISTE SUCESO

Después de pasar varias horas en la playa, serían las once y diez minutos, cuando se autorizó para tomar el baño.

Con los niños se bañaba siempre el profesor, don Germán Calzada; pero, por encontrarse ligeramente enfermo, se abstuvo de hacerlo ayer.

Los niños, para los que constituía un verdadero placer el bañarse una vez concedido el permiso se apresuraron á penetrar en el agua, siempre, claro está, dentro de la zona sin peligro que se les tenía reservada, y con la misión los de mayor edad de estar atentos y vigilantes de los menores.

El chico mayor de la expedición, José Luis Méndez, se encargó del cuidado del grupo. Buen nadador, así como otros compañeros, se permitieron internarse un poco, pero sin llegar á lugar donde el agua les cubriese.

Formaban el grupo, además de José Luis Méndez, Cecilio Vega, Luis Arambarri, Francisco Ortega, Evelio Sáiz, Luis Arranz y Gregorio Quijano.

El agua apenas si les llegaba á los hombros; pero la resaca era tan fuerte y tan poco advertible, que los chicos, débiles por naturaleza y por constitución, empezaron á meterse mar adentro y á luchar con las aguas.

Los que del grupo sabían nadar se apercebieron, y, al mismo tiempo que ellos se ponían en salvo, trataron de salvar á sus compañeros.

El grupo, entre tanto, se iba alejando...

Por aquellas proximidades pasó una motora. Diariamente lo hacían, y, siempre, los niños saludaban con alborozo á los ocupantes de la lancha.

Cuando la vieron ayer debieron de considerarse salvados; pero los de la motora, confundiendo los gritos de auxilio con los saludos acostumbrados, se alejaron.

SE PRETENDE EL SALVAMENTO DE LOS NIÑOS

Después de luchar denodadamente, por el esfuerzo admirable de los que sabían nadar, consiguieron ponerse á salvo Cecilio Vega, José Luis Méndez, Evelio Sáiz, Luis Arranz y Gregorio Quijano; pero Luis Arambarri y Francisco Ortega desaparecieron bajo las olas. Los que sabían nadar eran solamente José Luis Méndez y Evelio Sáiz. Estos pudieron atender á Cecilio Vega, á Luis Arranz y á Gregorio Quijano; pero, á pesar de sus buenos propósitos, no pudieron extender su acción salvadora á los demás compañeros.

Entonces, José Luis Méndez salió del agua. Echó á correr á la playa (el lugar en que ocurrió la desgracia está á un extremo de aquella) y avisó al ba-

ñero de lo que ocurría. El bañero estaba en el bote-salvavidas. José Luis saltó á la barca y, remando ambos, consiguieron acercarse rápidamente al lugar del suceso.

Ya era tarde. Sólo se pudo sacar á tierra el cuerpo del infortunado Luis Arambarri Aguilar, de nueve años, natural de Aranda de Duero. Su padre se llama don Luis Arambarri, y es empleado de Hacienda, en Burgos.

El cuerpo del pobre niño Francisco Ortega no pudo ser encontrado. Sin duda, la fuerte resaca le internó mar adentro.

Tres embarcaciones estuvieron durante más de dos horas buscando el cadáver, sin conseguirlo.

No debilitó esto el esfuerzo de los que buscaban, por cuanto que al abandonar nosotros la villa aún desde lo alto del pueblo contemplamos cómo proseguían su humanitaria labor. Francisco Ortega tenía once años de edad. Era huérfano de padre. Su pobre madre cifraba en él todas las ilusiones de su vida, ilusiones justificadas, porque el infortunado niño era de una inteligencia nada común. Reconociéndolo así, una familia adinerada de la capital castellana, que estaba enamorada de la singular viveza y de la extraordinaria simpatía del pobre niño, había prometido pagar su instrucción y costearle una carrera.

OTRAS NOTICIAS DEL SUCESO

La colonia escolar ha sido enviada á Suances por la Junta de Protección á la Infancia, de Burgos. Preside dicha institución el gobernador civil, pero con carácter de presidente de honor, siéndolo efectivo don Aurelio Gómez.

Dicha Junta envió ayer á su administrador, don Emeterio Varcácer, expresamente para que se hiciera cargo de los niños, conduciéndolos á sus hogares. Dicho señor, en un ómnibus, que lo guiaban, alternativamente, don Saturnino Burriel y don Joaquín Liano, llegó ayer mañana á Suances, precisamente á la hora en que los niños se bañaban. Era su propósito salir en cuanto acabasen de tomar, y así estaba todo dispuesto; pero, en vista de lo acaecido, se demoró la salida, que se efectuará hoy, á las seis de la madrugada.

Los niños que estuvieron á punto de perecer ahogados fueron auxiliados por los doctores don Enrique Oñ, don Juan Torres y don Antonio Torres, y cariñosamente atendidos por todo el vecindario de la villa.

Cuando fué sacado el cuerpo de Luis Arambarri, aquellos doctores trabajaron con noble deseo de conseguir salvar su vida, incluso provocando la respiración artificial, pero todo fué inútil.

Mucha gente se preocupó de los trabajos de salvamento, mereciendo hacerse destacar el bañero Ladislao Abad.

Ya hemos dicho que tres embarcaciones recorrieron durante varias horas el lugar del suceso. Una de dichas embarcaciones fué tripulada por los jóvenes don Román y don José Gutiérrez, hijo de nuestro querido amigo don Acacio, quien, también desde el primer momento, se interesó por el ocurrido, contribuyendo grandemente á cuanto se realizó.

Entre las rocas, lejos de la playa, se colocó el cadáver del niño que pudo ser extraído, hasta que se personó el Juzgado de Marina, quien instruyó las diligencias de rigor.

También se personó en los primeros momentos el comandante del puesto de la Guardia civil, señor Alvarez; el sargento de Carabineros, y el somatenista don Alfredo Camueso.

Del hecho se dió conocimiento al gobernador civil de Burgos, presidente también de la Junta de Protección á la Infancia, que costea la expedición y estancia de la colonia escolar en Suances, á fin de que dicha autoridad informase, con la natural discreción, á las familias de los pobres niños ahogados.

Cuando nosotros abandonamos la villa pescadora, aún seguían los trabajos para encontrar el cadáver del niño desaparecido.

Advertisement for 'Kelenia' soap. It features a large illustration of a woman in a swimsuit sitting on a beach. The text includes 'No tema', 'Para controlarlos los efectores del mar sobre su piel.', 'use a diario las creaciones', and 'Kelenia JABON • COLONIA • POLVOS FAVBEL, S.A. MADRID'.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Ampuero

LA INAUGURACION DEL QUIOSCO ES EL PRINCIPIO DE FIESTAS
Son las seis de la tarde cuando se ve aumentar el gentío por las calles de la villa, esperando á que la Banda municipal diera el pasacalle que estaba anunciado.

Momentos después comenzamos á oír un continuo disparo de cohetes y bombas, que anunciaban la salida de la Banda, y ésta, seguida por buen número de personas, dió su vuelta limitada, entrando en la plaza pública en medio de una gran ovación.

Acto seguido, subió al quiosco el joven don Eustaquio Gurruchaga, director de la Banda, acompañado de su séquito, y dió comienzo el concierto, siendo aplaudida.

A las nueve se reunieron, para cenar, los buenos ciudadanos que, sin interés ninguno, han adelantado el dinero para la construcción del quiosco. La mesa estaba presidida por el señor alcalde, que hizo votos por la prosperidad de la villa de Ampuero.

DEL CONCURSO DE BOLOS A PALMA

Con gran animación de aficionados á este deporte, se celebró ayer en esta villa un concurso de bolos á palma, cuyo resultado fué el siguiente:

Partida número 1: Aparicio, Blanco, Corona y Miguel, de Ampuero; con 235 bolos.

Partida número 2: Arenado, Ruiz, Cano y Garmendia, de Ampuero; con 230.

Partida número 3: Liaño, González, Coha y Moza, de Santa María de Cayón, con 218.

Partida número 4: Ateca, Diego, Vega y Trujeda, de Ampuero; con 222.

Partida número 5: Ruiz, Salces, Osonó y Soler, de Colindres; con 177.

Partida número 6: Arteaga, Ruiz, Viota y Martínez, de Ampuero; con 204.

Partida número 7: María, Gándara, Varillas y Mallavia, de Torrelavega; con 270.

Partida número 8: Mons, Diego, Ríos y Calderón, de Santander; con 257.

Partida número 9: Mantecón, Ruiz, Montes y Moza, de Santa María de Cayón; con 231.

Partida número 10: Presmanes, Fernández, Coisa y Maza, de Santa María de Cayón; con 273.

Primer premio, 200 pesetas, Cayón; con 273 bolos.

Segundo, 125 pesetas, Torrelavega; con 270 bolos.

Tercero, 75 pesetas, Santander; con 257 bolos.

El que más bolos derribó fué Mallavia, de la partida de Torrelavega, con ochenta y dos.

El que más número de emboques hizo fué Corona, de la partida de Ampuero, con dos.

Quiero hacer constar que la partida número 2, de Ampuero, compuesta por cuatro niños, que aún no usan pantalón largo, sacaron más bolos que alguno de los mejores jugadores.

El capitán de la partida, Juan Garmendia, debutó con un magnífico emboque, que fué aplaudido.

Hav gran interés para el concurso de pasabolo, y esperamos que supere en importancia á este que se ha celebrado, por ser un juego que está aquí más arraigado.

EL CORRESPONSAL

EN EL COMEDOR

El señorito dice á la criada:—Hoy le ha salido el arroz tan bueno, que no lo mejora ni una valenciana. (La criada se esponja.) Por la noche, el señorito repite á la criada:—Está el arroz que nadie lo hace peor. (La criada se encoge.) La dueña de la casa, que no pierde detalle, pellizca á la fámula y le dice discretamente:—No le conteste Ud., que ya arreglaré yo esto. Terminada la comida, da en pensar que estas diferencias de guiso en un mismo día no deben existir y decide comprar un libro de estos:

Cocina familiar.—¿Quié red usted comer bien?—Las 200 s'apas de mi abuela. Carmencita.—La cocinera moderna.—Nieves ó Ramillete del ama de casa. Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, Santander.

Ron, otro tenor modesto y muy estimable como Ramón Escalante y el veterano Isidoro Fernández.

Les acompañaron al piano don Vicente Aznar, director artístico de la Sociedad Coral; don Lucio Lázaro, ex director de la misma, y actualmente en Torrelavega en su homónimo; y al frente de la Banda; don Marceliano y Arturo Dúo, que si se "remanga" hará un buen papel en el arte musical.

Por la noche hubo en la misma Sociedad un baile animadísimo, con lo que terminó tan hermosa fiesta, de la que guardaremos imperecedero recuerdo, pues muy pocas veces hemos sentido más emociones y tan hondas, tanto que, cuando algunos pedían que hablásemos, no nos obedecían ni las piernas, embargados por aquellas emociones.

EL CORRESPONSAL

LOS LENCEROS : M. Lera y Lera

ofrecen á su numerosa y distinguida clientela y al público en general su nueva Casacursal en la calle de la Blanca, número 5, donde trabajarán con preferencia CAMISERIA, ROPA BLANCA y GÉNEROS DE PUNTO.

FIESTAS EN SANTOÑA

En la villa encantadora, que tiene todos los encantos y todas las virtudes, la animación es extraordinaria.

Todos los festejos que se celebran tienen excepcional brillantez.

COMIENZAN LAS FIESTAS EN SANTOÑA

Nuevamente hemos vuelto á Santoña, la villa acogedora y amable que siempre tiene abiertos sus brazos y dispuesto su corazón para recibirnos. Nuevamente nos hemos adentrado por sus calles urbanizadas y limpias; por sus paseos simétricos y vistosos; por sus sembradas alamedas; por su magnífico parque; por su envidiable puerto; por su incomparable playa...

Ha sido un paseo por la villa de las halagadoras promesas y de las risueñas perspectivas; por esa villa más encantadora bajo este sol de justicia, para apreciar, como lo haría un buen santoñés que regresase después de larga ausencia, las grandes reformas introducidas.

Se observa por todas partes un poderoso movimiento de progreso y de prosperidad. Se aprecia que es un pueblo que no descansa, que no se duerme, que siente el noble estímulo de embellecerse. Y en esta lucha de afanes, cada vecino cumple recta é hidalgamente con su misión.

En Santoña se advierte un detalle que no pasa desapercibido para ninguno de los que, amándola, nos preocupamos de su progreso y de su bienestar. Así como en otros lugares la misión de trabajar para el pueblo se reserva, exclusivamente, á las autoridades, cuyo paso se señala por lo más ó menos intenso de su labor, en esta villa, que tiene todos los encantos y todas las virtudes, la atención del vecindario está constantemente despierta y su actividad y su entusiasmo se suma al de las figuras preeminentes, para lograr que el resultado sea lo más eficaz.

Y así vemos que todo va presidido por un criterio metódico y ordenado, que se construye con depurado gusto artístico, procurando, como toda ciudad moderna, guardar el trazado del plan de la villa; que se pavimentan, sin reparar en sacrificios económicos, por cuantiosos que sean; que se realiza constantemente una activa campaña de embellecimiento y de higiene, y que, con una necesaria modificación de antiguas costumbres, se procura hacer cómoda, grata y económica la vida del forastero.

En esta campaña progresiva que se observa, por cierto, en muchos pueblos de la provincia, Santoña no quiere quedar rezagada, y sus reformas urbanas responden por ello, con orden y con método.

Y nosotros, periodistas veraces, que ambicionamos para Santoña toda la prosperidad que por su industria, por su comercio, por su espíritu y por su carácter se merece, recogemos con satisfacción ese signo de su progreso, señalándole como modelo y como ejemplo que deben seguir otras ciudades y villas montañosas, en las que se aprecia la misma noble emulación y el mismo deseo de resurgir y de prosperar al conjunto de su fuerte ideal patriótico.

EL TIEMPO FAVORECE LAS FIESTAS

Se temía—y había fundamento para ello—que el mal tiempo desluciese las fiestas. Durante toda la semana había estado lloviendo, y aun el sábado persistió el agua.

Afortunadamente, amaneció un día espléndido. El cielo, azul, sin una nube, hizo desaparecer todo temor. La gente se echó á la calle desde las primeras horas de la mañana, y, usando de diferentes medios de locomoción, llegaron numerosos forasteros. Santoña, según la frase estereotipada, ardía en fiestas.

El vecindario santoñés tuvo un alegre despertar. Las músicas recorrieron las calles ejecutando una alegre diana. Se dispararon numerosas bombas y cohetes y, á partir de este momento, ya no decayó un solo instante la animación y la alegría.

EL CONCIERTO DE LA BANDA DE MUSICA

La Banda militar del regimiento Andalucés, esa notable y laureada agrupación, tan compenetrada con el pueblo santoñés, que justamente la quiere y

la admira, dió á las doce de la mañana un concierto en la plaza de San Antonio.

La plaza de San Antonio es Santoña. Por su situación, es el corazón de la ciudad. En torno de ella se organiza el paseo, y el paseo, en esta villa, que siente todos los nobles afanes, es una exposición de rostros bonitos ante los que se detiene, extasiado, el forastero.

La plaza de San Antonio es Santoña. En ella se contempla y se admira todas las virtudes de la villa, porque en ella también, sin distinción ni separación de clases, se reúnen y alternan cuantos contribuyen á su progreso y á su engrandecimiento.

Todos atraídos por el resplandor de unas miradas y por la alegría que, pródigamente, brota de unos labios frescos y rojos de sus bellas mujeres.

LA ANIMACION PARA LA CORRIDA

Los forasteros invaden el ferial, los cafés; se agrupan ante el despacho de billetes para la corrida de toros.

Llegan numerosos automóviles de la invicta villa. El nombre de Martín Agüero, "Martinochu", como se le llama en Bilbao, figurando en el cartel, ha bastado para la organización de una caravana automovilista con numerosos aficionados.

Sin embargo, con ser mucha la animación, no parece que no va á responder ni á la capacidad de la plaza ni á la cuantía del presupuesto. Los precios, bastante elevados, lo hacen temer, temer que, desgraciadamente para los empresarios, se confirma horas más tarde, pues la entrada no llega ni siquiera á medio circo.

FORASTEROS INDESEABLES

—¿Qué es eso de tratar con tanta desconsideración á los forasteros? Así se pregunta la gente, extrañada al ver que la Policía rodea un lujoso automóvil, en el que viajan cinco señoritos, á los que se obliga á apearse del automóvil, y, con una larga soga, se les ata codo con codo.

Pronto se sabe la verdad. La aclaran los agentes de la Policía gubernativa señores Valdés y Gómez, diciendo que se trata de cinco carteristas que vienen á las fiestas con el propósito de desvalijar á los incautos ó á los distraídos.

Son aquellos los conocidos carteristas Patricio Méndez, de 27 años; Manuel Alvarez Martínez, de 44; José María Cuesta Fuentes, de 31; Eduardo Ayera Díaz, de 38, y Vicente Martínez Rodríguez, de 30.

Como consecuencia de la detención, los "afamados" timadores no pudieron presenciar la corrida de toros.

En cambio, después de pasar la tarde en la cárcel de aquella villa, fueron trasladados á esta población, ingresando en la prisión provincial, de quinacena.

EL PARTIDO DE FUTBOL

Careció de interés el partido de fútbol celebrado ayer entre un equipo de la Unión Santoñesa y el Kakati Club.

El once santoñés se presentó falto de varios elementos.

Obtuvo el triunfo su adversario por dos tantos á cero.

DESPUES DE LA CORRIDA

Después de la corrida, de la que dará cuenta la pluma galana y competente de otro querido compañero, se organizó el paseo en la plaza de San Antonio, que estuvo concurrencidísima.

La gente se distribuyó también por el ferial, disfrutando de las numerosas diversiones instaladas, que encantaron á los pequeños y satisficieron á los grandes.

LA VERBENA EN EL PARQUE VILLA-ABRILLE

Por la noche, á las diez, se celebró la verbena en el parque de Villa-Abrille, uno de los lugares más encantadores de Santoña.

A pesar de su extensión, el magnífico

parque, que está situado bordeando el puerto, resultó insuficiente para dar cabida á la enorme cantidad de gente que acudió.

La verbena estuvo amenizada por la Banda del Andalucés, insuficiente, á pesar de su interés, para lo que requería una fiesta tan concurrencida.

La noche, con una temperatura deliciosa y con un firmamento tachonado de estrellas, convidaba á disfrutar de los encantos de la fiesta, que no se vió interrumpida hasta la madrugada.

Así, sin ningún incidente, terminó el primer día de fiestas que llevó á la villa santoñesa una animación verdaderamente excepcional.

EL SEGUNDO DIA DE FIESTAS

No desmereció la temperatura este segundo día de fiestas del que se disfrutó el día anterior.

También una vibrante diana despertó al vecindario, que, apenas sin descansar, reanudó el trabajo, dispuesto á divertirse en cuanto éste terminase.

Para este día figuraba en el programa de fiestas un concurso de natación; pero, ignoramos por qué causa, no pudo celebrarse.

La gente, que tenía gran interés por presenciarlo, se vió defraudada.

PUBLICACION DE UN BANDO

A la una y media de la tarde un piqueto del regimiento Andalucés, procedido de la sección de cornetas y tambores, recorrió las calles, dando lectura del bando declarando el estado de guerra.

Mandaba el piquete el alférez Bazán, y del bando dió lectura el ayudante mayor de la plaza, don Rafael Luna.

CARRERA DE CINTAS

En el amplio paseo de la dársena se celebró el gran festival ciclista organizado.

Tomaron parte numerosos corredo-

res, que, gracias á su habilidad y valentía, consiguieron las preciosas cintas bordadas, alcanzando también importantes premios.

CONCIERTO MUSICAL

Terminó el segundo día de fiestas ejecutando la Banda de música un selecto concierto en la plaza de San Antonio.

Fué escuchado por numeroso gentío, al que luego se disolvió por el ferial, que estuvo amañado como sigue.

EL PROGRAMA PARA HOY

El programa para hoy es el siguiente:

A las diez de la mañana, solemne misa, en conmemoración de la consagración del templo parroquial.

A las doce, concierto en la plaza de San Antonio, por la Banda militar.

A las siete y media, solemne Salve, en honor de nuestra excelsa Patrona, en la iglesia parroquial.

A las diez de la noche, gran verbena en el parque de Villa-Abrille, amenizada por los mismos elementos que la primera y durante la cual se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, á cargo de la afamada pirotecnia Oroquieta, de Pamplona.

Antes del Ambiente
Robustézcase Vd. y adquiera fuerzas; líbrese de achaques y penosos dolores tomando el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham** **TONICO DE LA MUJER**

AMPUERO

Gran feria de GANADO VACUNO y CABALLAR el día 11 del mes corriente, organizada por el Círculo Mercantil de la villa. Se distribuirán en varios premios dos valiosas copas y 955 pesetas en metálico. Véanse programas de mano.

Castro Urdiales

IMPRESIONES DOMINGUERAS

El acto que tuvo lugar ayer en el Hotel Universal para festejar el triunfo del orfeón en Torrelavega, es acto que, sin pecar de exagerados, nos atrevemos á calificarlo de histórico en los anales de la vida castroña. Y al declararlo así, lo hacemos con conciencia de la sinceridad y honradez con que brotaron de los labios del venerable "abuelo" don Benito Arregui aquellas efusivas manifestaciones que enternecieron á todos y fueron subrayadas con frenéticos aplausos y abrazos y apretones de manos.

Fueron aquellos momentos de verdadera emoción, porque nadie había pensado en nada, ni se había hilvanado comedia alguna. Surgió aquel entusiasmo, aquella efusión tan noblemente sentida, con una espontaneidad sencilla y encantadora, como tiene que ser para que se crea en ella. Nosotros, pues, estamos persuadidos de que los frutos de tan simpático jornero los saborearemos en un plazo relativamente cercano.

Y después de estas líneas á guisa de preámbulo, vamos á reseñar el acto citado, que fué presidido por nuestro dignísimo y popular alcalde, don Timoteo Ibarra, á quien se confirió la presidencia del orfeón, teniendo á su derecha al respetable y admirado director, el virtuoso sacerdote don Marceliano de Olabarrieta y á ambos lados á los concejales don José Rivero (vicepresidente de la Sociedad Coral) y don Félix Maza, don Venancio Espenán, prestigioso y benemérito castreño; el insigne poeta don Julio Romero Garmendia; el veterano presidente de la Sociedad Coral, don Benito Arregui; el digno juez de instrucción, don Ricardo Sánchez Movellán, entusiasta admirador del orfeón; el ex ayudante de Marina, capitán de corbeta, don José Viguera, y otras personalidades, que omitimos para no hacer muy extensa esta crónica, y asimismo todos los orfeonistas, excepto don José Mevino, que una dolencia, por fortuna leve, le retiene en cama, ausencia que fué muy sentida. También asistió al banquete una Comisión de Torrelavega, integrada por los amigos don Paco Vega, don Lucio Lázaro y don Bernardino Gutiérrez.

La comida transcurrió en medio de un ambiente de franca camaradería, resaltando el buen humor de los jóvenes que nutren el orfeón.

A los postres se levantó don Eusebio Sertucha, director de "La Ilustración de Castro", pronunciando un discurso, que fué interrumpido con grandes salvas de aplausos al aludir á los entusiasmos del "abuelo"; á la gran labor artística de don Marceliano, y, sobre todo, al recordar, para enaltecer, á la respetable y santa madre del insigne director. Fué un párrafo bellísimo, que conmovió á todos; fué algo apoteósico.

Don Julio Romero, que fué instado á hablar, leyó una inspiradísima poesía, que apareció en "La Ilustración" el domingo último, y después recitó el brindis siguiente:

Señores: de corazón, y con la copa en la mano, brindo por el orfeón y el sin par don Marceliano. Brindo porque la victoria lograda en Torrelavega, que fué ráfaga de gloria después de artística brega, sea cual señal segura de nuevos hechos triunfales que eleven á gran altura el nombre de Castro Urdiales. Brindo, en fin, por este hermoso bello castreño rincón, vergel el más primoroso de la cántabra región.

Y, sobre todo, señores, brindo porque nuestra España, libre ya de los horrores de la rifeña campaña, pueda, al fin, sin ningún peso que abogue su felicidad, brillar con sol de Progreso entre auras de Libertad.

La ovación que oyó don Julio, á quien tanto se quiere aquí, fué clamorosa.

Le siguió en el uso de la palabra el amigo Paco Vega, á quien hacía unos años no oíamos, y fué, como siempre, el orador fácil, de tono y conceptos elevados, é hizo la ofrenda á don Marceliano de un magnífico reloj de oro, con la dedicatoria del orfeón, y puso á todos de pie entre atronadora salva de aplausos.

Visiblemente emocionadísimo, don Marceliano agradeció con breves palabras aquellas sentidas manifestaciones, ofreciéndose á proseguir la labor con tanto éxito comenzada, y, después de manifestar al amigo Sertucha su reconocimiento por el recuerdo dedicado á su querida madre, rogó dedicasen los presentes una oración á su padre (q. e. p. d.), fallecido hace tres años.

Don Benito Arregui hizo el discurso más elocuente, pues no siendo hombre de palabras, demostró con hechos que tiene un corazón de oro. Cuando terminó aquello fué el delirio.

Y cerró los discursos el señor Ibarra, recomendando á todos que tengan muy presentes las ideas expuestas, y que se felicitará de verlas convertidas en realidad, para bien de todos y honra de nuestro Castro querido.

Se nos olvidó decir que á los postres llegó el honorable don Vicente Peláez, notario de la localidad, que no asistió al ágape por impedírsele su estado de salud.

Terminado el acto del Hotel Universal, todos los comensales fuimos á la Sociedad Coral, donde se hizo música de largo, cantando varias romanzas y cantos regionales el siempre animoso y pródigo y excelente cantante Fernando Alonso, el exquisito Manolo Iraolagoitia, el modesto pero notable barítono don Estanislao

VESTIDITOS PARA NIÑOS Gran liquidación
CASA DE SALDOS Becedo, 3. - SANTANDER

Reinosa
UNA BUEN AMIGO MENOS
Después de una larga y traídora enfermedad, ha fallecido en el inmediato pueblo de Fresno del Río el conocido periodista de Santander, y redactor de "El Diario Montañés", don José Aguirre.

Su muerte ha sido sentida por sus buenos amigos de la villa, lo propio que sucederá á los de la capital al enterarse de la funesta noticia, ya que el finado, por la bondad de su carácter y excelentes dotes personales, era querido y estimado de cuantos nos honramos con su franca amistad.

A su muy distinguida familia, á la Asociación de la Prensa diaria de Santander, y de una manera especialísima á su hermano, el virtuoso párrroco de San Francisco, don Agapito Aguirre, les enviamos nuestro más sentido pésame por tan cruel como inesperada desgracia.

DE SOCIEDAD
De Madrid ha llegado el bizarro militar y popular abogado don Aurelio Matilla, quien cuenta con muchas y arraigadas amistades en Reinosa.

De Asturias llegó el estimado ingeniero don Pío Alvarez Quevedo, acompañado de su bellísima esposa.

La esposa de nuestro amigo don Ramón Revuélta, que ha sido recientemente operada por el doctor Quintana, tenemos noticias de su franca mejoría, lo que muy de veras celebramos.

Se encuentra pasando unos días entre nosotros nuestro buen amigo el conocido joven don Pedro Rábago.

De San Sebastián ha regresado la bellísima señorita Memé Errazti Muñoz.

De paso para Valderredible, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el pundonoso capitán don Pedro Manjón y á su distinguida señora, quienes pasarán unos días visitando sus propiedades, para regresar á Reinosa en las ferias de San Mateo.

De Santander ha llegado el delegado gubernativo señor Escosura.

MERCADO Y FERIA
Con tiempo hermoso y concurrencia extraordinaria se celebró el mercado y feria.

En la plaza de abastos hicieron los vendedores buenos negocios, llegando á cotizarse los artículos que allí se venden á los siguientes precios: Patatas, á 2,50 pesetas arroba; huevos, á 3,25 docena; repollas, á 9 docena; plátanos, á 3 docena; pimientos grandes, á 2,50 docena; ajos, á 1 la docena; cebollas grandes, á 3 docena; pepinos, á 4,60 docena y 0,45 uno; peras, de 0,60 á una peseta kilo; tomates, á 0,50 kilo; ciruelas, de 0,80 á una peseta kilo; uvas, de 1,20 á 1,50 kilo; alubias verdes, á 0,60 kilo; limones, á 1,50 docena.

En el mercado de granos y cereales existió la siguiente cotización: Trigo, á 47 pesetas los cien kilos; harina, á 64; habas, á 48; cebada, á 40; avena, á 38; franco, á 32; yerros, á 34; maíz, á 42; salvado, á 30.

Aves y caza, carísimas, escaseando de una y otra en el mercado.

El ferial de ganado vacuno sigue viéndose poco animado de compradores, si bien los precios se sostienen altos, pues los ganaderos, á pesar del agotamiento de pastos, no están animados á bajar el precio, confiados en la abundancia de yerba que llena sus

NOVEDADES—TEJIDOS—GÉNERO DE PUNTO
Visitad los Almacenes EL NORTE (antes Castañer.)
Casa ya acreditada por sus precios tan ventajosos.

Verano de 1926
El mundo con su propio ácido carbónico. Pura de manzana. No tiene igual en el mundo.

EL GAITERO
Elaborada con su propio ácido carbónico. Pura de manzana. No tiene igual en el mundo.

SIDRA CHAMPAGNE
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ (S. R.)
VILLAVICIOSA (Asturias.)

EL GAITERO
El mundo con su propio ácido carbónico. Pura de manzana. No tiene igual en el mundo.

EL GAITERO
El mundo con su propio ácido carbónico. Pura de manzana. No tiene igual en el mundo.

Clausura de la Exposición de Artes

y Oficios, y reparto de premios.

El domingo, como estaba anunciado, se verificó la clausura de la Exposición de Artes y Oficios organizada por EL CANTÁBRICO, y la distribución de recompensas entre los expositores, conforme al fallo del Jurado.

Durante las tres horas que permaneció abierta por la mañana la Exposición, antes de la clausura, la concurrencia rebasó los límites a que llegó en los días laborables, y apenas si el público que acudió al Instituto pudo no ya admirar, sino ver rápidamente las obras que allí han estado expuestas toda la semana. Tal fue la muchedumbre que invadió los amplios locales, que en algunos momentos se hizo materialmente imposible circular por salas y galerías. Gracias a los guardas municipales y de Seguridad que prestaron servicio de vigilancia, se logró normalizar la entrada y salida de visitantes y hacer que gran número de personas que vinieron de distintos pueblos de la provincia, con ese exclusivo objeto, pudieran ver la Exposición.

CAPITULO DE AGRADECIMIENTO

Por la tarde, en el salón de actos del Instituto, se verificó la clausura y reparto de recompensas a los expositores, pero antes de dar cuenta de esta solemnidad, considera un deber EL CANTÁBRICO hacer público testimonio de agradecimiento a todas aquellas Corporaciones, entidades, Empresas industriales y particulares que, dando un alto ejemplo de cariño a la juventud montañesa que trabaja y estudia, contribuyeron con premios en metálico y objetos al mejor éxito de esta II Exposición del Trabajo, recompensando y estimulando así a los expositores por nuestro conducto.

Los generosos donantes son:
Ayuntamiento de Santander, 1.000 pesetas.

Excelentísima Diputación provincial, 350 pesetas en metálico y concesión de una pensión de 1.000 pesetas anuales al obrero expositor que, a juicio del Jurado, mejor la merezca.

Excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo, 500 pesetas.
Real Compañía Asturiana, 250 pesetas.

Talleres de Colongues, 200 pesetas.
Cirages Français, 100 pesetas.
Bar Piquio, 50 pesetas.
Tajería de Trascueto, 100 pesetas.
Una Casa extranjera establecida en la provincia, 100 pesetas.

Don Antonio Vallina, por el Consejo de Fomento, 25 pesetas.
Don Buenaventura R. Parets, por la Liga de Contribuyentes, 50 pesetas.
Señor obispo de la diócesis, 50 pesetas.

Sociedad Anónima Quijano, 100 pesetas.
Alejandro Gilardi (Los Italianos), 75 pesetas.
Asociación Patronal del Ramo de Construcción, 50 pesetas.

Ateneo de Santander, 100 pesetas.
Don Agapito Cagigas, 500 pesetas.
Banco Mercantil, 250 pesetas.
Banco de Santander, 250 pesetas.
Monte de Piedad de Alfonso XIII, una libreta de 250 pesetas y seis de 50.
Los premios recibidos en objetos, fueron:

Cámara de Comercio de Santander, un reloj de mesa con estuche.
Círculo Mercantil, una terraja completa, sobre artístico marco.
Casa Sesma, un par de gemelos con estuche.

Compañía de Electricidad y Gas Lebon, dos soldadores por gas.
Sociedad Amigos del Sardinero, un estuche de dibujo.
Ayuntamiento de Torrelavega, un estuche como el anterior.

Ayuntamiento de Astillero, reloj de plata, con inscripción, en estuche.
Ferretería de Yurrita y Muñiz, juego de herramienta de zapatero.

EL CANTÁBRICO: costear la instalación, carteles de la Exposición, medallas de plata y bronce, con troquel especial, y diplomas para todos los expositores.

La mayor parte de los premios en metálico fueron divididos por el Jurado, para recompensar al mayor número de

expositores, en atención al mérito de los trabajos presentados, y los premios en herramientas fueron otorgados a expositores que pueden hacer de ellas aplicación inmediata.

Nuestro agradecimiento también a los directores y Claustros de profesores del Instituto y de la Escuela de Artes y Oficios, que, además de poner a disposición de EL CANTÁBRICO los locales para la Exposición, dieron toda clase de facilidades durante el tiempo que esta manifestación del Arte y del Trabajo ha permanecido abierta; al notable floricultor señor Rebolledo, que generosamente transformó en un bello Jardín la Exposición el día de la inauguración. Y en este capítulo de gratitud, justo es también que tengamos en cuenta, y no pequeña, el arquitecto don Deogracias Mariano Lastra; el ingeniero don Evaristo Lavín del Noval, y el presidente de la sección de Artes Plásticas del Ateneo de Santander, don José Cabrero y Mons, quienes, accediendo a nuestro ruego, se encargaron de la difícil labor de clasificación de los trabajos expuestos por los 114 expositores, y distribución de recompensas entre sus autores, y, por último, no podemos olvidar de este testimonio de público agradecimiento, a nuestro viejo amigo don Ignacio Lanza, "Yola", que ha colaborado con el mayor entusiasmo y cariño al espléndido éxito de la Exposición.

Asimismo hemos de agradecer, por su valiosa aportación al magnífico triunfo conseguido en esta importante manifestación de cultura y laboriosidad, que ha puesto de relieve ante el público valores positivos muy estimables en la juventud montañesa, que apenas si eran conocidos en muy reducido número, la cooperación prestada por tres centros de enseñanza teórica y práctica: Escuela Industrial de Santander, y Escuelas de Artes y Oficios de esta ciudad y de Torrelavega. Estos establecimientos, aunque fuera de concurso, hicieron gala en la Exposición de la gran labor de siembra cultural que hace su profesorado, y de la aplicación y laboriosidad de que dan tantas muestras los alumnos que a ellas han concurrido y concurren, presentando admirables trabajos.

Para los Claustros de profesores de las mismas, acordó el Jurado la más justa y entusiasta felicitación, que nosotros nos complacemos en hacer público, y traduciremos en un modesto presente que, a modo de recuerdo, pueda conservar entre sus galardones cada una de estas Escuelas.

A las autoridades, que, con su presencia en los actos de inauguración y clausura, y que con sus palabras de elogio alentaron a EL CANTÁBRICO a proseguir con el mayor interés esta labor de difusión de cultura profesional entre la clase obrera de la provincia, nuestra gratitud más sincera, que hacemos extensiva, y de manera especialísima, porque a ellos se debe y a ellos pertenece por entero todo el admirable éxito de la Exposición; a los expositores, que, recogiendo nuestra invitación, no han dudado ni un momento en confiarnos sus trabajos, refrendando con el valor y arte de sus obras el alto concepto que de ellos teníamos.

Debe hacerse constar que otros expositores reunían méritos suficientes para haber obtenido premios extraordinarios como éste.

La clasificación de las demás obras presentadas y concesión de recompensas es la siguiente:

MAQUINARIA Y AJUSTAJE
Pedro Ferreira y Francisco Lamota, de Santander; por un bramill, 250 pesetas, premio del Banco Mercantil.
Alejandro Collantes, de Nueva Montaña; una terraja, premio del Círculo Mercantil.
Jesús Serna y Rajmundo Gandarillas, de Santander; por una máquina de vapor, 100 pesetas, de la Real Compañía Asturiana.
Hermínio Arranz, de Santander; por una báscula, 50 pesetas, libreta del Monte de Piedad.
Gabino Bolado, de Muriedas; por una plastra de hierro y bronce, 50 pesetas, libreta del Monte de Piedad.
Angel Hoyuela, de Barreda; por un

LA CLAUSURA Y REPARTO DE PREMIOS

El acto de clausura y reparto de premios tuvo lugar, como estaba acordado, en el magnífico salón de actos públicos de nuestro primer centro de enseñanza, asistiendo el alcalde, señor Vega Lamera, que ostentaba al mismo tiempo la representación del señor gobernador civil; el presidente de la Diputación, señor López Argüello; el presidente de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo, señor Cabrero Mons, en representación del Jurado; el inspector de Emigración, señor Castro; el profesor de la escuela del Centro, don Carlos Escalante; el ingeniero don Justo Colongues, representaciones de las Escuelas que concurrieron a la Exposición, y algunos otros invitados.

Por EL CANTÁBRICO asistieron: el gerente, señor Rivero González (don Tomás); el director, don José Segura, y algunos redactores.
Comenzó el acto con un bello discurso del alcalde, quien puso de manifiesto la alta significación cultural y patriótica que tienen estas manifestaciones de Arte y Trabajo.

Con facilidad de palabra y acierto en el conjunto, el señor Vega Lamera hizo un admirable análisis de la transformación del arte aplicado al trabajo, para terminar afirmando que sólo los pueblos son grandes cuando crean y educan su juventud en la cultura y el trabajo. Terminó el señor Vega Lamera su admirable discurso, que no reproducimos íntegro por no hacer sobradamente extensa esta información, felicitando a EL CANTÁBRICO por el nuevo y brillante éxito de su segunda Exposición de Artes y Oficios, muy superior a la celebrada el pasado año en honor de la mujer montañesa, y dedicando calurosos elogios a esta labor, elogios que nosotros recogemos para dedicárselos por entero a cuantos han dedicado en esta y otras ocasiones a nuestros llamamientos en favor de la cultura y la instrucción de las clases modestas. Felicitó también, con justas y merecidas palabras, a los expositores y a sus maestros y profesores, terminando por felicitarlos a sí mismo, como montañés y como alcalde, por la demostración que de su valor había hecho en esta ocasión la juventud montañesa.

Una ovación estruendosa fué el premio de la bella oración pronunciada por el señor Vega Lamera.

Después se dió lectura al acta del Jurado, que dice así:

"En la ciudad de Santander, a 4 de septiembre de 1928, reunidos los señores don José Cabrero y Mons, presidente de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo de Santander; don Deogracias Mariano Lastra, arquitecto, y don Evaristo Lavín del Noval, ingeniero, nombrados por el periódico EL CANTÁBRICO para clasificar los trabajos presentados en la Exposición de Artes y Oficios y recompensar a sus autores, han acordado:

Que, teniendo en cuenta las circunstancias de los expositores y méritos de sus obras, proponen a la excelentísima Diputación conceda, para premiar con la pensión de mil pesetas anuales, por esta Corporación creada para la Exposición de Artes y Oficios organizada por EL CANTÁBRICO, al obrero metalúrgico Perfecto Morán, de veinte años de edad, natural y vecino de Astillero, por su trabajo de un torno mecánico.

Debe hacerse constar que otros expositores reunían méritos suficientes para haber obtenido premios extraordinarios como éste.

La clasificación de las demás obras presentadas y concesión de recompensas es la siguiente:

MAQUINARIA Y AJUSTAJE
Pedro Ferreira y Francisco Lamota, de Santander; por un bramill, 250 pesetas, premio del Banco Mercantil.
Alejandro Collantes, de Nueva Montaña; una terraja, premio del Círculo Mercantil.
Jesús Serna y Rajmundo Gandarillas, de Santander; por una máquina de vapor, 100 pesetas, de la Real Compañía Asturiana.
Hermínio Arranz, de Santander; por una báscula, 50 pesetas, libreta del Monte de Piedad.
Gabino Bolado, de Muriedas; por una plastra de hierro y bronce, 50 pesetas, libreta del Monte de Piedad.
Angel Hoyuela, de Barreda; por un

husillo de acero, 75 pesetas, de la Sociedad Anónima Quijano.

Primitivo Quintana, de Astillero; por una cruz de hierro, 75 pesetas, del Taller de Colongues.

Juan Romero, de Astillero; por un cigüeñal, 50 pesetas, de la Liga de Contribuyentes.

Antonio Fernández, de Santander; por un bramill, una sierra y un compás, 50 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Manuel González, de Santander; por una escuadra de centro y un calibrador, 25 pesetas, del Taller de Colongues.

Carlos María Labarta, de Santander; por un compás de puntas, medalla de bronce.

CINGUERIA

Carlos Portillo, de Castro Urdiales; por un zapato de cinc y latón, 25 pesetas, de la Real Compañía Asturiana.

Inocencio González, de Santander; por un remate de cinc, un soldador a gas, premio de la fábrica de Lebon y Compañía y 50 pesetas, de la Real Compañía Asturiana.

Asensio Lois, de Santander; por dos trabajos de cinc, un soldador a gas, premio de la fábrica Lebon y Compañía, y 25 pesetas, de la Real Compañía Asturiana.

HIERRO FORJADO

Luis y Guillermo Solís, de Santander; por un cubre-radiador, 200 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.

OTROS TRABAJOS EN METALES
Rufino García Gil, de Santander; mechero y copa en miniatura, 25 pesetas, de la Sociedad Anónima Quijano.
Domingo Campo Cossío, de Santander; por un inducido colector, 25 pesetas, de Cirages Français.

Eugenio Moro, de Santander; por cubiertos de plata, 25 pesetas, de la Diputación provincial.

CARPINTERIA

Rafael Frandre, de Santander; una escalera montada al aire, 25 pesetas, de don Agapito Cagigas.

ENCUADERNACION

Victor Moro, de Santander; cuatro encuadernaciones, 50 pesetas, de la Diputación provincial.

Francisco Magriñá, de Santander; por cinco encuadernaciones, 50 pesetas, de don Agapito Cagigas.

Luisa Blanca Fernández, de Santander; por dos encuadernaciones repujadas, 50 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

PROTESIS DENTAL

Santos San Martín, de Santander; 25 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.

Pedro Lois, de Santander; 25 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

DECORACION

Tomás Río Orta, de Santander; cinco vaciados en yeso, 50 pesetas, cartilla del Monte de Piedad.

Julián Rodríguez, de Santander; por espejo decorado, 25 pesetas, de don Agapito Cagigas.

ZAPATERIA

Agustín Pérez, de Santander; dos zapatos, 25 pesetas, de una Casa extranjera.

Antonio Muñiz, de Santander; 25 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.

Amador Gándara, de Santander; 25 pesetas, de don Agapito Cagigas.

Mariano Calabozo, de Colindres; un juego de herramientas de zapatero, regalo de la ferretería de Yurrita y Muñiz.

Alejandro Martín, de Santander; 50 pesetas, de una Casa extranjera.

Valentín Calvo, de Santander; 25 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Narciso González, de Santander; 25 pesetas, de la Diputación provincial.

Julián Guardo, de Santander; 25 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.

EBANISTERIA

Fernando Casanueva, de Santander; por un costurero, un reloj de plata, premio del Ayuntamiento de Astillero.

Guillermo Maurica, de Santander; por modelo de silla, 50 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Eusebio Vitorero, de Santander; por un estuche, 25 pesetas, de don Agapito Cagigas.

Angel Cagigas, de Maliaño; por un reloj y dos relojes, 50 pesetas, de la Asociación Patronal del ramo de Construcción.

Pedro Cagigas, de Maliaño, por dos estuches, una botonadura, regalo de la Casa Sesma.

TALLA EN MADERA

J. y V. Rebanal, de Santander; por un tocador estilo renacimiento, 200 pesetas, de la Diputación provincial.

José González, de Santander; dos tableros de talla, un estuche de dibujo, del Ayuntamiento de Torrelavega.

Angel Ocejeda, de Santander; una cartilla del Monte de Piedad, de 50 pesetas.

Tomás Díaz Agudo, de Santander; una cartilla del Monte de Piedad, de 50 pesetas.

Francisco Fernández, de Santander; 50 pesetas de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Arturo Muñiz, de Santander; 50 pesetas del Ayuntamiento de Santander.

Manuel Iglesias, de Santander; 50 pesetas de don Agapito Cagigas.

OTROS TRABAJOS

José González Polidura, de Santander; 50 pesetas de la Tejería Trascueto.

Francisco García Ariño, de Santander; 50 pesetas de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Ernesto Urquijo, de Castro Urdiales, medalla de bronce.

Germán Muñiz, de Santander; medalla de bronce.

Sinfiorano Rucandio, de Nueva Montaña; 50 pesetas de la Real Compañía Asturiana.

Vicente Rodríguez, de Santander; medalla de bronce.

Félix Martínez de Santander; medalla de bronce y 25 pesetas del Ayuntamiento de Santander.

Remigio Fragua, de Santander; medalla de bronce.

Antonio Póo, de Santander; medalla de bronce.

José María Pellón, de Santander; 25 pesetas, de don Agapito Cagigas.

Angel Ingelmo, de Santander; un reloj, premio de la Cámara de Comercio.

José Luis Centeno, de Santander; medalla de bronce.

Rafael González, de Santander; medalla de bronce.

Antonio Pérez, de Cueto; 25 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.

ESCULTURA

Gregorio Helcel, de Castro Urdiales; 250 pesetas del Monte de Piedad, y medalla de plata.

José Villalobos, de Castro Urdiales; 200 pesetas, del Ayuntamiento de Santander; Jesús Otero, de Santillana; 200 pesetas, de don Agapito Cagigas.

Jesús Otero, de Santillana; 200 pesetas, de don Agapito Cagigas.

Tomás González Charines, de Torrelavega; 125 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.

José de los Ríos, de Torrelavega; 75 pesetas de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Francisco Rodríguez, de Santander; 25 pesetas, de la Diputación provincial.

Joaquín Obeso, de Torrelavega; 25 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.

Santiago Herrán, de Santander; 50 pesetas, del ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

PINTURA Y DIBUJO

Santiago Corro, de Laredo; 200 pesetas, del Banco de Santander.

Rufino Ruiz Ceballos, de Camargo; 200 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.

Ramón Noval, de Santander; 50 pesetas, del Banco de Santander.

Manuel Cossío, de Santander; 50 pesetas, del Monte de Piedad.

Enrique Delgado, de Santander; medalla de bronce.

José Obregón, de Torrelavega; 50 pesetas, del Ateneo de Santander.

Ismael Sousa, de Santander; 25 pesetas, de Los Italianos.

Enrique García Guinea, de Alceda; 50 pesetas, del Ateneo de Santander.

César Pedrero, de Santander; 50 pesetas, de Los Italianos.

Adolfo Sánchez de León, medalla de bronce.

Antonio Martín Córdova, de Santander; medalla de bronce.

L. P. del Campo, de Santander; medalla de bronce.

A. Díaz Terán, de Torrelavega; 25 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Isabela T. A., de Santander; 25 pesetas, del presidente del Consejo de Fomento, don Antonio Vallina.

Rafael Gómez Teruel, de Torrelavega; 25 pesetas, de don Agapito Cagigas.

Eloy López Peña, de Santander; medalla de bronce y 25 pesetas, de Cirages Français.

Rafael Sanz, de Santander; 25 pesetas, de la Diputación provincial.

Alfredo Martínez, de Santander; 25 pesetas, de la Tejería Trascueto.

Julián Rodríguez Elizondo, de Santander; medalla de bronce y 25 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Antonio Blanco, de Santander; medalla de bronce y 25 pesetas, de don Agapito Cagigas.

José Rivero, de Santander; medalla de bronce.

Félix Rodríguez, de Santander; 25 pesetas, del Bar Piquio.

Alejandro Vega, de Santander; 50 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.

Indalecio Vitorero; medalla de bronce.

Paulino Díez, de Santander; medalla de bronce.

Pedro González Arias, de Santander; medalla de bronce.

Oscar Volk; 25 pesetas, de una Casa extranjera.

José Gómez, de Santander; medalla de bronce.

Clemente Cardenal, de Santander; 25 pesetas, del Ayuntamiento de San-

PURGANTE YER

Necesario para vivir bien.
Peligra constantemente su salud, si descuida usted la limpieza de su aparato gastro-intestinal.

EL PURGANTE YER

es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Es la golosina de los NIÑOS.
El mejor para ADULTOS Y ANCIANOS

tander.
Luis Montes, de Santander; medalla de bronce.
Enrique García, de Santander; medalla de bronce.
Willy Zimmerli, de Santander; 25 pesetas, de don Agapito Cagigas.
Angel Lastra, de Santander; medalla de bronce.
Alejandro Marcos, de Santander; 50 pesetas, de Cirages Français.
José Gómez, de Santander; estuche de dibujo, premio de la Sociedad Amigos del Sardinero.
César Morante, de Santander; medalla de bronce.
Eduardo Terrén, de Santander; 25 pesetas, del Bar Piquio.
José Garrón y Ramón Badía, de Santander; 50 pesetas, del Ayuntamiento de Santander.
Juan Pla, de Santander; medalla de bronce.
Basilio Romero, de Santander; 25 pesetas, de la Tejería Trascueto.
Gregorio González, de Santander; 25 pesetas, de la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo.
Luis Rodríguez Sarabia, de Santander; medalla de bronce.
Lorenzo Díaz, de Santander; medalla de plata.

Siendo varios los expositores que no se han presentado a recoger los premios que les fueron concedidos por el Jurado, se ruega a éstos que lo hagan a la mayor brevedad, personalmente o por medio de persona autorizada, de once a una de la mañana, en la Redacción de EL CANTÁBRICO, y de cinco a siete, en el local de la Exposición.

Las obras podrán ser retiradas, mediante la entrega de la tarjeta-resguardo, de cinco a siete de la tarde, encareciendo mucho a los expositores que se presenten a recoger sus trabajos, para dejar libres los locales a la Escuela de Artes y Oficios.



Muralla de la China

El Mejor Construido Hasta Hoy

Vean los periódicos de mañana

LAMPISTERIA MODERNA

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
TIMBRES Y REPARACIONES

CRISPIN DE BLAS

Santos Mártres, 1 (esquina a Plaza del Príncipe).—Santander.—Teléfono 1680.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral é Hijo
Muelle, números 7 y 8.

FUNDADA EN 1819

BICICLETAS A PLAZOS FAVOR y LAPIZE son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. UNICO taller de reparaciones. PRECIOS MÁS BARATOS QUE NADIE. No comprar sin consultarnos precios. Motos INDIAN y FAVOR.

CASA RUIZ, Aros de Dórga, número 5.

SASTRERIA INGLESA
de **EDUARDO LINARES**
Géneros garantizados
Maestro costador de primer orden
Punto, 4
Teléfono 1-32
SANTANDER

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la mayoría de las guarniciones se ha efectuado ya la entrega de los cuarteles de Artillería.

El Gobierno declara que no se ha tratado de una revolución política ni militar.

Los directores del movimiento son sometidos a juicio sumarísimo.

LOS MESES DE SEPTIEMBRE DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Los aficionados a efemérides han hecho el siguiente recuento de los meses de septiembre del presidente del Consejo:

En septiembre del 23 dió el golpe de Estado.

En septiembre del 24 tuvo que emprender violentamente el viaje a Marruecos, porque el peligro era tan grave, que la población civil había evacuado Tetuán.

En septiembre del 25 se verificó el desembarco de Alhucemas.

En septiembre del 26 se presentó el conflicto de los artilleros.

EL JEFE DE LA SECCION DE ARTILLERIA
Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto disponiendo que cese en el cargo de jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra el general don Fabriciano Haro.

LA PROCLAMACION DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—El estado de guerra en Madrid fué proclamado por soldados y clases del regimiento de Infantería Asturiana, al mando de un comandante.

EL ASTUR
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
SE PUBLICA EN OVIEDO
Anuncios, Esquelas de defunción y Suscripciones para el mismo, se reciben en EL CANTÁBRICO

EL GENERAL CAVALCANTI, EN MADRID

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Burgos, el capitán general de la sexta región, marqués de Cavalcanti, que ha sido llamado por el Gobierno.

EL PRESIDENTE CONFERENCIA NUEVAMENTE CON EL REY

Madrid.—A las diez y media de la mañana ha estado hoy en Palacio el general Primo de Rivera, conferenciando con el Rey.

Cuando el jefe del Gobierno salió del regio alcazar fué abordado por los periodistas, á quienes manifestó que las últimas noticias recibidas son las de que continúa el quebrantamiento del movimiento.

Este añadió—no ha tenido otros incidentes lamentables que el de Pamplona.

Expuso el presidente su impresión de que durante todo el día de hoy quedará resuelto el asunto.

Agregó que mañana, á las diez, quedarán reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

Los periodistas preguntaron al marqués de Estella si regresaría el Rey á San Sebastián.

—No hemos hablado de esto—dijo el presidente—. Ni el Rey me ha dicho nada ni yo le he preguntado. El Monarca obrará con arreglo á las circunstancias.

Cuando los periodistas se despedían del general Primo de Rivera llegaba á Palacio el barón de Casadavalillo.

LLEGADA DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Galicia, el general don Dámaso Berenguer.

Seguidamente se trasladó á Palacio, donde se entrevistó con el Monarca y tomó posesión del cargo de jefe de la Casa militar del Rey y de comandante general del Cuerpo de Alabarderos.

El general Berenguer fué invitado por el Rey á almorzar en su compañía, yendo juntos después á la Casa de Campo.

NUEVO SURTIDO en calzados muy elegantes por poquísimo dinero. Vea mi escaparate. Quintana, frente á la iglesia de la Compañía.

MINISTROS QUE REGRESAN

Madrid.—Procedente de Cataluña ha regresado esta mañana á Madrid el ministro del Trabajo, señor Aunós.

Desde la estación se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde conferenció con el jefe del Gobierno.

Procedente de Villagarcía, ha llegado también á Madrid el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, quien fué seguidamente á entrevistarse con el general Primo de Rivera.

CONSEJO DE MINISTROS

Al mediodía se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

Asistieron á la reunión los ministros de Trabajo, Instrucción pública, Fomento, Marina, Guerra y Gracia y Justicia.

De esta reunión no se ha facilitado á los periodistas ninguna referencia.

VISITANDO AL PRESIDENTE Y AL MINISTRO DE LA GUERRA

El general Primo de Rivera ha recibido hoy la visita de los generales Vallespina y Gómez Jordana.

También le visitaron el presidente del Supremo y otras personalidades.

Al ministro de la Guerra le visitaron los generales Burguete y Cavalcanti y el coronel Kindelan.

EN VALENCIA

Valencia.—De diez á once de la mañana se presentaron varios jefes de Ca-

ballería, con algunos oficiales, en el cuartel donde se alojan el cuarto y quinto regimientos montados de Artillería.

Las puertas les fueron abiertas sin dificultad y no se originaron incidentes.

Se encargaron del mando de las fuerzas el teniente coronel, jefe del Depósito de Sementales, don Manuel Cervera; el comandante de Caballería don Germán León Llorca y varios oficiales de la escala de reserva de Artillería.

Por la tarde se permitió á las tropas la salida á paseo.

ERNESTO GONZALVO

Ap rato digestivo.—Rayos X
Leal ad, 18, 1.º (encima de la joyera de Presmanes)
Teléfono número 2527
Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A las nueve de la noche de hoy se presentaron en el cuartel del Carmen, donde se aloja el noveno de Artillería, tres jefes del Ejército, que requirieron la presencia del jefe más antiguo.

Se presentaron todos los jefes y oficiales del regimiento, y el de más categoría de los visitantes intimó á los de Artillería á que abandonarían el cuartel, lo que efectuaron sin la menor resistencia, dirigiéndose á sus domicilios.

Algunos se vistieron de paisano en el mismo cuartel.

El teniente coronel diplomado don Eusebio Simarro, que manda el Depósito de sementales, se hizo cargo de las fuerzas.

Tomó el mando del parque de Artillería el teniente coronel don Ramón Ollaza; el de las fuerzas de Artillería de Jaca, el comandante de Estado Mayor don Julio Suárez, y el del regimiento de Reserva, el oficial más antiguo de la escala de Reserva.

Como las fuerzas de Artillería de Barbastro esperaban conocer la conducta de las de Zaragoza para secundarla, se cree que mañana se someterán también.

INCERA

vende los mejores calzados.
UNICA CASA de precio fijo
marcado.—Atarazanas, 12.

ENTIERRO DE LOS ARTILLEROS MUERTOS EN PAMPLONA

Pamplona.—A las seis de la tarde ha tenido lugar el entierro del oficial de Artillería don Enrique Tordesillas y del corneta Arrarás, del mismo Cuerpo, que resultaron muertos en los sucesos de ayer.

El cadáver del corneta fué conducido al cementerio y el del oficial fué trasladado á la estación, para ser conducido á Madrid, donde recibirá sepultura.

TAMPOCO HA HABIDO INCIDENTES EN BADAJOZ

Badajoz.—El gobernador militar ha comunicado que se ha hecho cargo del parque divisionario de Artillería el capitán don José Moreno Alonso, y del cuartel de Mérida el teniente coronel Hurriga.

No se han producido incidentes de ninguna clase.

EN BURGOS SE DA CUMPLIMIENTO ASUMISMO AL DECRETO

Burgos.—El gobernador militar, con personal designado para hacerse cargo del 11 ligero de Artillería, se personó en el cuartel donde se hallan alojados estas fuerzas y dió cumplimiento al decreto.

No ocurrió ninguna novedad.

UN ARTICULO DE "LA NACION"

Madrid.—El órgano oficioso del Gobierno publica un suelto que titula "La autoridad constituida ha salvado los principios en que descansa la organización social".

Dice "La Nación" en el artículo que la última impresión del día es de tranquilidad, habiéndose dado solución rápida al conflicto artillero.

Se ha obrado con presteza y energía, y lo más grato es que se ha vuelto á la normalidad en el plazo de unas horas, consiguiéndose esto sin que hayan ocurrido graves incidentes.

El país, pleno de optimismo—termina diciendo—"La Nación"—, puede seguir la labor ascensional de su resurgimiento.

VENTA RETALES

Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.º piso.

LAS FUERZAS DE ARTILLERIA DE VICÁLVARO QUEDAN AL MANDO DE UN CAPITAN DE INGENIEROS

En Vicálvaro se halla de guarnición el 42º regimiento ligero de Artillería, que dispone de cuatro baterías, con más de tres mil granadas.

Pertenece este regimiento á la brigada que manda el general Gardoqui, formando parte de la 12 división que corresponde á Bilbao; pero como tiene su cuartel en Vicálvaro, depende de la Comandancia general de Artillería de la primera región.

El regimiento está mandado por el

coronel Aláiz y el teniente coronel don César Fernández, y consta de 540 plazas.

A las seis y media de la tarde llegó al cuartel de dicho regimiento un comandante de Estado Mayor, quien conferenció con el coronel, quedando resuelto que se cumpliría lo dispuesto en el real decreto.

El comandante de Estado Mayor llamó á los sargentos al cuartel de estándares y les dirigió una alocución felicitándoles por su comportamiento y manifestándoles que el regimiento quedaba al mando de un capitán de Ingenieros, dos oficiales de Infantería y otros de la escala de Reserva.

SE HA SOMETIDO LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Madrid.—Se han recibido noticias de haberse sometido esta noche la Academia de Artillería de Segovia y de que se han entregado también las fuerzas de este Arma que están de guarnición en Oviedo y en Coruña.

LAS FUERZAS DE ARTILLERIA DE JETAPE

Madrid.—El coronel Suárez, que manda el segundo regimiento montado de Artillería, hizo entrega de las fuerzas á un comandante de Estado Mayor que se presentó con tal objeto en el cuartel donde se alojan estas fuerzas.

TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

Madrid.—Según las noticias que se reciben de Zaragoza, reina allí una tranquilidad absoluta.

NORMALIDAD EN GRANADA

Granada.—El gobernador civil ha resignado el mando en el gobernador militar.

Se han sometido las fuerzas del regimiento de Artillería ligera, de guarnición en dicha ciudad.

Reina normalidad completa.

PARA QUE OS DURÉN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTOS EN LA TIJERA DE ORO.

NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL GOBERNADOR DE BARCELONA ELOGIA LA CONDUCTA DE LA ARTILLERIA

Barcelona.—Reina tranquilidad completa. A las siete de la tarde quedó terminado el conflicto por virtud de haberse sometido los jefes y oficiales de Artillería.

El gobernador civil recibió á los periodistas y les dijo que, por parte de unos y otros, se habían dado pruebas de cordura.

Hizo elogios de los artilleros, que han procedido con cordura y sensatez y han puesto muy alto su patriotismo.

Añadió que los momentos han sido difíciles, pero se han soslayado las dificultades por la caballería de los artilleros, que se han abstenido de provocar conflictos.

En esta cuestión no hay vencedores ni vencidos.

Se ha impuesto la serenidad, evitándose el derramamiento de sangre.

Terminó diciendo que en Mataró se han sometido las fuerzas de Artillería, reinando un orden completo.

LOS GENERALES HAN DESFILADO POR LA CAPITANIA GENERAL DE CATALUNA

Barcelona.—El capitán general de la región ha conferenciado con el ministro de la Guerra, dándole cuenta de que reina por completo el orden.

Hoy han desfilado por Capitanía todos los generales con mando en plaza, menos los de Artillería e Ingenieros, para ponerse á las órdenes del general Barrera.

EL ACUARTELAMIENTO DE TROPAS EN BARCELONA

Barcelona.—El acuartelamiento de tropas en esta ciudad terminó anoche.

Según ha manifestado el capitán general, no se ha hecho cargo del mando de la provincia, á pesar del estado de guerra, porque reina completa tranquilidad en toda Cataluña.

Añadió que únicamente interpondría en todos aquellos asuntos que se relacionen con la cuestión militar.

La censura continúa ejerciéndose en el Gobierno civil.

LOS SUCEOS DE PAMPLONA

Pamplona.—El suceso ocurrido ayer en la ciudadela tuvo lugar á las seis de la tarde, cuando por orden del gobernador militar de la plaza, general Bermúdez de Castro, dos compañías del regimiento de la Constitución y otras dos del regimiento América fueron á hacerse cargo del cuartel.

A consecuencia de ello resultó muerto el oficial de Artillería don Enrique Tordesillas, y herido el corneta Arrarás, natural de Tudela, que falleció de madrugada. También resultaron dos soldados heridos.

LA ENTREGA DE MANDOS EN CATALUNA

Barcelona.—La noticia de las disposiciones del Gobierno sobre los Cuerpos de Artillería se supieron en Barcelona en las primeras horas del domingo.

La noticia se extendió rápidamente por la población.

A las cinco de la madrugada se avisó al gobernador civil, que se encontraba veraneando en una finca del Tíbidabo, para que se trasladara á su despacho.

El general Barrera suspendió la excursión que tenía proyectada para asistir á diversos actos. Durante todo el día no se movió de su despacho.

A primera hora de la tarde se reunieron las autoridades en Capitanía general y acordaron la declaración del

estado de guerra. La reunión fué puramente formularia.

A las cinco de la tarde fueron fijados los bandos.

Estando celebrándose la corrida de toros fué llamado el coronel de la Guardia civil, que se hallaba presenciando la fiesta, para que se presentara en Capitanía general. La misma orden se transmitió á los funcionarios del Gabinete telegráfico del Gobierno civil.

A primera hora de la tarde de hoy se han cumplido las órdenes del Gobierno.

Proviamente estuvo en los cuarteles el gobernador militar, exhortando á todos para que cumplieran las órdenes del Gobierno.

A las seis de la tarde se presentaron en el cuartel de Atarazanas, donde se hallan alojados el cuarto regimiento de zapadores minadores y el octavo ligero de artillería, un escuadrón de caballería y dos compañías del regimiento Vergara, al mando de un oficial de Estado Mayor, enviado por el capitán general.

El jefe de las fuerzas parlamentó con el oficial de guardia, y el coronel de artillería don José Gay entregó á dicho jefe el mando.

Después salió del cuartel acompañado de todos los jefes y oficiales de artillería. Algunos se vistieron de paisano en el mismo cuartel.

La guardia de artillería que prestaba servicio en el cuartel fué relevada, siendo sustituida por una sección del regimiento Vergara.

Las mismas fuerzas de caballería se dirigieron luego á la Maestranza de Artillería, siendo también relevada la guardia.

Lo mismo ocurrió en el depósito de artillería, situado en la parte exterior del edificio, no oponiendo los artilleros ninguna resistencia.

En el cuartel de San Agustín, situado en la calle del Comercio, donde se aloja el regimiento número 1 de artillería de plaza, se presentaron tropas con un oficial de Estado Mayor, el cual parlamentó con el coronel, quien seguidamente hizo entrega del mando del regimiento.

Las fuerzas de artillería de plaza que se alojan en el cuartel de San Fernando fueron notificadas de lo que ocurría, no habiendo tampoco incidentes.

Lo mismo ocurrió en las baterías de Montjuich, Bella Vista y otros puntos.

A última hora, el gobernador civil ha hablado con los periodistas, á quienes ha dicho que no había que tener temor á desórdenes y, por lo tanto, los rumores que habían circulado eran infundados.

Las conferencias telefónicas y telefónicas fueron suspendidas por orden gubernativa; pero á las ocho de la mañana han quedado restablecidas, incluso con Madrid.

Esta mañana han estado en Capitanía muchos generales jefes de Cuerpo, conferenciando con el capitán general, señor Barrera.

También estuvieron conferenciando con el capitán general el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades.

NOTA OFICIOSA DEL PRESIDENTE

Esta madrugada se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El día de hoy cierra con la cuestión militar casi resuelta, por haberse sometido al Poder público todas las organizaciones de Artillería que estaban en rebeldía, incluso la Academia del Arma, donde se inició, y en la que la resistencia ha sido más tenaz.

Los jefes y oficiales que la dirigían serán sometidos á juicio sumarísimo ante un Tribunal militar de la séptima región, designado por el capitán general de Valladolid.

Conviene dejar bien aclarado que los hechos acaecidos en España no son una revolución política ni militar, sino puramente la rebeldía de una Corporación de jefes y oficiales contra disposiciones emanadas del Gobierno, en la que la tropa sólo ha figurado como elemento pasivo, indiferente al problema, pero siempre obediente al mando inmediato, virtud excelsa de nuestros soldados, por lo que casi seguramente no habrá que castigar á ninguno, reservándose el rigor para los que los han hecho partícipes en este movimiento.

La opinión pública ha acentuado hoy la adhesión ferviente y entusiasta al Gobierno, que de toda España recibe felicitaciones por haber sido resuelto un problema en que se condensaba medio siglo de violaciones del orden jurídico nacional.

En la aplicación de las leyes á los que han delinquido, dentro de la severidad, el Gobierno no olvida los servicios corporativos e individuales que el país debe al Cuerpo de Artillería, como parte integrante de un Ejército siempre bien dispuesto, salvo casos de ofuscación inconcebibles, á vivir la vida de la patria.

DE MARRUECOS

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE
Tetuán.—En la orden general de hoy se comunica el siguiente despacho del general Primo de Rivera: "Con motivo de los actos de verdadera rebeldía de jefes y oficiales de Artillería, registrados en Segovia, el Gobierno ha declarado el estado de guerra en toda la península, suspendiendo de empleo y sueldo y uso de uniformes á todos los jefes y oficiales de la escala activa de dicha arma, á excepción de los que prestan servicio en Marruecos y en el Cuerpo de Aviación."

PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche á la Prensa, dice así:

"Sin novedad en la zona del protectorado."

Calvo Sotelo ha ultimado el estudio de los proyectos de Hacienda.

CONFERENCIANDO

Madrid.—Esta tarde ha conferenciado el general Primo de Rivera con el ministro de la Guerra y el director de la Guardia civil.

Después el presidente del Consejo conferenció separadamente con los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina.

Por la noche volvió á entrevistarse con el capitán general de la primera región y con el general Martínez Anido.

LA LABOR DEL MINISTRO DE HACIENDA

Durante su veraneo en Villagarcía, ha ultimado el señor Calvo Sotelo el proyecto de ley de Clases pasivas y los de reforma tributaria, que ha redactado siguiendo las orientaciones del general Primo de Rivera.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano.
Rayos X.—Medicina general.
Consulta de 9 á 1 y de 4 á 6.—Avisos: Teléfono 1803
Calle del Peso, 9.

SE CONCEDE UNA DISTINGION A UN ALCALDE

El Rey ha firmado un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á don José Díez Varela, alcalde de Santiago.

EL PRESIDENTE ASISTE AL TEATRO

El general Primo de Rivera, acompañado del general Losada, ambos vestidos de paisano, han asistido esta noche á la función en el Teatro del Cisne, presenciando desde un palco la representación de "Los gavilanes".

UN TELEGRAMA A LOS GOBERNADORES

Por el ministro de la Gobernación ha sido enviado á los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente despacho circular:

"Con la sumisión de la Academia de Artillería puede considerarse terminada la rebeldía de los jefes y oficiales del Arma de Artillería, habiendo quedado en organizarse según las disposiciones del real decreto de ayer, los Cuerpos y establecimientos que aun no lo han hecho. Se ha designado el juez y preparado el Consejo que ha de juzgar en juicio sumarísimo al profesorado de la Academia de Segovia. Sin novedad en toda la península."

FALLECIMIENTO DE PEREZ LUGIN

Madrid.—Anoche, á las ocho, ha fallecido en La Coruña el popular escritor don Alejandro Pérez Lugin, autor de "La casa de la Troya" y de "Currito de la Cruz".

Pérez Lugin hizo popular en el periodismo el pseudónimo de "Don Pío" como revistero taurino.

EL ENTIERRO DE PEREZ LUGIN

Coruña.—El cadáver del escritor don Alejandro Pérez Lugin ha sido trasladado al Ayuntamiento, uno de cuyos salones ha sido convertido en capilla ardiente.

Para ver los restos mortales del autor de "La casa de la Troya" ha asistido por el Ayuntamiento una gran muchedumbre.

Mañana tendrá lugar el entierro, que será una imponente manifestación de duelo.

El comercio cerrará sus puertas. Se ha recibido infinidad de telegramas de todas las provincias de España, habiendo llegado muchos encargos de coronas.

ANIS UDALLA COÑAC

De San Sebastián.

LLEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián.—En el sudexpreso de ayer mañana llegó á esta capital el ministro de Estado, señor Yanguas, que continuará de jornada en San Sebastián durante el mes de septiembre.

Durante su estancia en San Sebastián estará en constante comunicación con los diplomáticos extranjeros, tratando de asuntos que afectan grandemente al interés de la Patria.

Ayer permaneció el señor Yanguas encerrado en su despacho, trabajando, y durante el día recibió numerosas visitas.

Esta mañana recibió á los periodistas, á quienes dijo que ayer le había visitado el embajador de la República Argentina en España.

Hoy—añadió el ministro—me han visitado los embajadores de Inglaterra y Estados Unidos, el gobernador civil, comandante de Marina y presidente de la Diputación. Después he ido á cumplimentar á la Reina Cristina.

Respecto á la cuestión internacional, manifestó que no ocurren otras cosas que las ya conocidas y comunicadas después del Consejo.

Añadió que en breve reanudaré las conversaciones con los diplomáticos residentes en San Sebastián, y que de todo ello informará oportunamente á la opinión.

En cuanto á la situación interior, dijo que sigue aplicándose normalmente el real decreto en Madrid,

Barcelona y Sevilla, extendiéndose también á otras provincias de diferentes regiones.

Dijo, por último, que él continuará aquí, y que el Rey seguramente vendrá á San Sebastián mañana ó pasado.

SE CONCEDE A LOS REYES LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD.

Hoy se ha reunido el pleno del Ayuntamiento, asistiendo todos los concejales.

Previo un discurso del alcalde, inspirado en el más puro españolismo, se acordó conceder la medalla de oro de la ciudad á los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

PRECIOS ECONÓMICOS. Casa MATE

Alameda Primera, 26, teléfono 4-24

PROXIMA LLEGADA DE CRUCEROS ITALIANOS

El alcalde ha recibido la visita del delegado naval de la Embajada italiana, el cual le comunicó que en breve fundearán en San Sebastián los cruceros italianos "Pisa" y "Ferretti".

EL ESTADO DE GUERRA

Esta mañana ha sido proclamado el estado de sitio por una compañía del regimiento Sicilia, fijándose los bandos en los sitios de costumbre.

Los partidos de futbol EN BARCELONA

Barcelona.— Los partidos jugados ayer han dado el siguiente resultado: El Barcelona derrotó al Europa por tres á dos.

El Sabadell al Tarraza, por cinco á cero.

El Martinenc á la Unión Sportiva de Sans, por dos á cero.

El Mataró al Badalona, por uno á cero.

Y el Júpiter á la Unión Sportiva de Sans (reserva), por dos á uno.

LLANES

FUNERALES

El día 31 último se celebraron en la parroquia de Vidriago solemnes oficios de cabo de año en sufragio del alma de los excelentísimos condes del Valle de Penedales...

LAS AGUAS

El notable aumento del consumo de agua en Llanes, hizo que la escasez de éstas revistiese todos los veranos caracteres de verdadero conflicto...

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guisuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

CAPITAL..... 15.000.000
DESEMBOLOSAO..... 7.500.000
RESERVAS..... 11.250.000

SU SITUACION EN 31 DE AGOSTO DE 1926

ajustada al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

ACTIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes categories like I CAJA Y BANCOS, II CARTERA, III CREDITOS, etc.

PASIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes categories like I CAPITAL, II FONDOS DE RESERVA, III ACREEDORES, etc.

EL DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ

EL INTERVENTOR, MANUEL RASTOS SANTIJUSTE

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 2 1/2. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y marcos.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

2121 y 2065 son los nuevos números del teléfono que nos une entre nuestra distinguida clientela y amigos. NECESITA usted saber que "Información Gráfica" es el mejor laboratorio fotográfico para usted.

PARA SUS OJOS, cristales "Daylo-Pentuelles", en gafas modernas; es todo cuanto da la ciencia, más lo que añade el arte. FÉLIX ORTEGA, óptico, Burgos, número 4.

ENTRE Pérez Galdós y Canalejas, se alquila, con o sin muebles, un piso con jardín, sol todo el día; situación espléndida; económico. Informes, en esta Administración.

OMNIBUS "Fiat", nuevo, veinte asientos, se vende barato. BUEN NEGOCIO. Se traspasa bar-restaurante y fonda, con bolera, y bonito arbolado, por no poder atender su dueño.

CORTE Y CONFECCION, en señanza completa en tres meses, por profesora titulada; el mejor sistema. SE DESEA comprar un bar en la provincia. Diríjase a esta Administración, a las iniciales E. P.

EN BILBAO, en sitio céntrico, se traspasa, en inmejorables condiciones, por no poder atender su dueño, negocio en marcha, acreditadísimo y muy lucrativo. Para informes, diríjase a la Agencia Medina, Correo, 16, primero, Bilbao.

VIVIENDAS desde diez dormitorios; pisos económicos, con muebles o sin ellos, baño y gas. "Villa Mercedes", avenida Los Castros, Sardinera, 7.

A PLAZOS: Calzado señora, niños y caballeros. Elegantes, sólidos y baratos. Zapatería "La Competidora", Sánchez Silva, 5; teléfono 3444.

BOLSAS

DE BARCELONA

DE MADRID

Table with 3 columns: Description, Día 2, Día 6. Includes Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Tesoros Fiebre, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with 3 columns: Description, Día 2, Día 6. Includes Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Exterior, Acciones Tabacos de Filipinas, Obligaciones Norte, Francos suizos, Liras, Flores.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100, interior, a 92'45; pesetas 7.500. Obligaciones del Tesoro, emisión enero, 5 por 100, a 101'80; pesetas 10.000.

ACCIONES

S. A. Hotel Real, a 30; pesetas 5.000. OBLIGACIONES

S. A. Española de Construcción Naval, bonos, 6 por 100, a 98'75; pesetas 6.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 82; pesetas 7.500.

Idem id., 6 por 100, 1923, a 83; pesetas 32.000.

Compañía Trasatlántica, 1925, 6 por 100, a 92'80; pesetas 6.000.

Real Compañía Asturiana, 1926, 6 por 100, nuevas, a 97'50; pesetas 10.000.

Santander, 6 de septiembre de 1926. El adjunto de turno, Francisco Gómez Palazuelos.

COMPANIA VINICOLA del Norte de España, ACREDITADOS BODAS

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media: la película "Mescalina", Lola Méndez y Cuetodia Romero.

CINEMA BONIFAZ.—Desde las seis, "Ricardito es un 'as'", sensacional comedia americana, en que el famoso saltarín ejecuta proezas, y "Tomasín, en las carreras", cómica.

HOTEL GOMEZ RESTAURANT. Servicio elegante y moderno. Salones para bodas, banquetes, té, etc.

Doctor VIÑA. PATENTE MADRID. Tratamiento de los pulmones por inyecciones, hasta curación. De 10 a 1 y de 3 a 7, en ARRABAL, 13, 2.º, SANTANDER.

Retírase Ud. y sus niños en la FOTOGRAFIA BENJAMIN

San Francisco, 23, planta baja.

ACADEMIA JUANES GANDARA, 4.—SANTANDER.

Las clases de preparatorio de Medicina, Farmacia, 1.º de Ciencias y las de asignaturas para ingreso en Ingenieros Industriales, Militar, Aduanas y enseñanza de Comercio práctico, principian en 1 de octubre próximo. Pedid folleto que envía gratis esta ACADEMIA.

DE BILBAO

Table with 3 columns: Description, Día 2, Día 6. Includes ACCIONES, OBLIGACIONES.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1878.

Capital..... Plas. 10.000.000
Desembolsado..... 2.500.000
Reservas..... 5.050.000

SUCURSALES

Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA. Torrelavega.

con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y de diciembre de cada año.

DEPOSITOS DE VALORES, libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

(Información del Banco de Santander.)

DOS COSAS BUENAS

SAN ROQUE

(JEREZ QUINADO)

ANIS DEL GITANO

Gran aperitivo tónico reconstituyente.

Excelente digestivo, de exquisito paladar.

Propietario: TEJADA Y COMP.ª (Sucesor)
ARETA (Alava)

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días

Desde Santander Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

| | |
|------------------|----------------------------|
| El vapor LEERDAM | saldrá el 8 de septiembre. |
| — MAASDAM | — el 29 de septiembre. |
| — SPAARNDAM | — el 20 de octubre. |
| — EDAM | — el 10 de noviembre. |
| — VEENDAM | — el 20 de noviembre. |
| — LEERDAM | — el 29 de noviembre. |
| — MAASDAM | — el 22 de diciembre. |
| — SPAARNDAM | — el 12 de enero 1927. |
| — EDAM | — el 31 de enero — |
| — LEERDAM | — el 23 febrero — |
| — MAASDAM | — el 16 de marzo — |
| — SPAARNDAM | — el 4 de abril — |

admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios en cámara muy económicos.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

| | |
|-----------------|--------|
| Habana..... | 541,65 |
| Veracruz..... | 584,90 |
| Tampico..... | 584,90 |
| Nueva Orleans.. | 712,15 |

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y GIRON, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

ESPAÑA NEW-YORK

VIJE RÁPIDO DE LUJO

en el nuevo vapor de dos hélices y turbinas

MANUEL ARNUS

de la Compañía Transatlántica Española.

SALDRÁ DE SANTANDER EL 17 DE SEPTIEMBRE TRAVESÍA EN OCHO DIAS

Para más informes, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, núm. 36. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

HOLLAND AMERICA LINE

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Viajes extraordinarios de gran lujo, rápidos y económicos

El día 20 de noviembre saldrá del puerto de Santander para los de

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el nuevo y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

VEENDAM

(Verdadero palacio flotante, de 25.000 toneladas de desplazamiento)

Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE.

Para SEGUNDA CLASE reúne este vapor toda clase de comodidades, teniendo magníficos salones, hermoso comedor, salón de baile y una magnífica orquesta, disponiendo también de gran número de camarotes para matrimonios.

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.

Precios en tercera clase: Habana, ptas. 549,50. Veracruz y Tampico, — 592,75.

(En estos precios están incluidos los impuestos)

PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, núm. 36. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Para más informes, dirigirse a su agente en Santander FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Teléfono 385. Apartado número 38; Santander.

Encontrará usted placer y economía afeitándose con las célebres hojas WILBOSO, que se venden:

CASA GILARDI. - Becedo, 11, Santander.

Para quedar satisfechos montados Neumáticos "Dunlop"

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID Claudio Coello, 106

BARCELONA Buenos Aires, 18



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES

de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

14 septiembre el vapor TOLEDO || 23 octubre el vapor HOLSATIA

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 16,65 de impuestos, total 541,65.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 9,90 de impuestos, total 584,90.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

En toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios

HOPPE Y COMPAÑIA

¿VA USTED A BILBAO?

Visite la Fonda Restaurant IBARRA, donde podrá comer por pesetas 350 sopa, tres platos variados, vino y postre.

Pensión desde 8 pesetas. Calle de Santa María, 30, 1.º

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

IMPORTANTE

Traspaso local nuevo 3.000 pesetas, y alquiler en 300 pesetas mensuales. Razón, en esta Administración.

Compro y vendo propiedades en la Isla de Cuba.

Me hago cargo de toda clase de asuntos judiciales y extrajudiciales. Dr. Hilario González Arrieta Registrador de la Propiedad GUANAJAY (CUBA)

PAPEL VIEJO

se vende, por arrobas, en esta Administración.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

De venta en Farmacias y Droguerías.

Laboratorio Farmacéutico Nacional

HERMOSILLA, 52.—MADRID

Ferro-quina BISLERI ESANOFELE

¿Quieres la Salud? Cura primavera de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Contra venen del mosquito que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Venta en farmacias y droguerías. Depósito: JUAN MARTÍN.—ALCALÁ, 9.—MADRID

Ciclistas

Nada MEJOR en bicicletas que la el. DELAGE por sus roces, perfección de líneas y por su solidez. (Certificado de garantía.)

Bicicletas desde 100 pesetas. Ventas al contado y a plazos.

MOTO-PIE-SILON, calles Calderón y Muelle, 16. —SANTANDER

HEMORRAGIA

crónica ó reciente, estrecheces, úlceras, chancros venéreos y sífilíticos, curación en pocas horas con una SALPILINA. De venta en caja de SALPILINA, las droguerías Pérez del Molino, F. Díaz y Calvo y farmacias de Santander.

AVISO AL PÚBLICO

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Sanca Clara, 7, 4.º SANTANDER

APIOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SALUD DE LAS SEÑORAS

En todas farmacias

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, BUENOS AIRES, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Saldrá de SANTANDER el día 10 de octubre el rápido vapor de dos hélices

OROPESA

de 24.500 toneladas de desplazamiento.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

EN DEPARTAMENTO GENERAL..... Pesetas 609,90

EN CAMAROTES..... 644,90

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9. Teléfono número 3441.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea á Cuba y Méjico.

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El vapor CRISTOBAL COLON, el 21 de septiembre.

El vapor ALFONSO XIII, el 13 de octubre.

El vapor CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.

El vapor ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.

El vapor CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 585, mas 16,65 de impuestos, total 601,65.

Para Veracruz, — 585, mas 9,90 — 594,90.

Para Tampico, — 585, mas 9,90 — 594,90.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

Negocio importantísimo.

PRIMERA MÁRCA DE BICICLETAS HUMBER

la bicicleta más veloz, más refinada, más resistente que existe (Rey de la Locomoción), concede Agencias á Casas de reconocida solvencia.

HUMBER

prodigio de la técnica más refinada del día, revolucionaria al mundo por sus grandiosos adelantos y construcción de precisión.

Sube las cuerdas más empujadas con igual ligereza como marcha en llano.

HUMBER

aventa al auto, ya que nada consume, y da la satisfacción de las mayores velocidades con la máxima comodidad.

HUMBER

es el ideal del gran aficionado, del verdadero inteligente y práctico que aprecia las incalculables ventajas de las grandes Obras Maestras de la Técnica.

Dirigirse á HUMBER LTD. "Villa Rosario"

GALDAS DE MALAVELLA (Gerona.)

Máquina de escribir

"Perita", al alcance de todos.—Al contado, pesetas 125; á plazos, 140. Representante: Ricardo López-Dóriga, Calderón, número 23, primero. SANTANDER

URINARIAS

Cura infalible en breves días sin molestias, de la bionorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

Cachets Collazo

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

Azúcar Collazo

para purgar á los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado é intestinos.

Pídalos: A. García. Apartado 602.—MADRID.

Fábrica de cortinajes

RUAMAYOR, 41, BAJO

Fabricación, á la medida, de toda clase de cortinajes, encargándonos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos, siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso, se pasa el muestrario á domicilio y fuera de la población.

COMPANIA DEL PACIFICO : LINEA DE CUBA

Próximás salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

1926.— 5 SEPTIEMBRE, vapor ORTEGA

19 SEPTIEMBRE, — ORITA

24 OCTUBRE, — OROYA

7 NOVIEMBRE, — ORBITA

21 NOVIEMBRE, — ORCOMA

5 DICIEMBRE, — ORTEGA